

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de la tarde fundado en 1901
por don Rufino Cano de Rueda

c/ San Agustín, 7. Telfs 414696-97-98
Precio del ejemplar: 10 pesetas

AÑO LXXVI.— Número 23.070
Miércoles 10 de marzo de 1976

Depósito Legal: SG 7-1958
Director: Antonio Martín Casla

¿PROXIMA ABDICACION?

EL REY Y SU PADRE SE ENTREVISTARON DURANTE MAS DE TRES HORAS EN EL PALACIO DE LA ZARZUELA

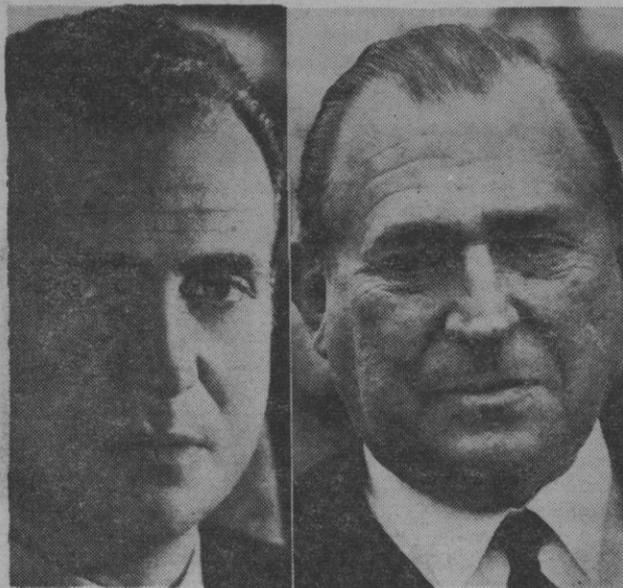
Trataron exclusivamente asuntos de familia, dice una nota oficial

Madrid, 16.—A las seis de la tarde de ayer fue facilitada oficialmente la siguiente nota: «En la mañana de hoy, el Conde de Barcelona se ha trasladado a Madrid para visitar a su hijo, Su Majestad el Rey, al que no veía desde la proclamación. Durante la entrevista se han tratado exclusivamente asuntos de familia. Después de almorzar en el Palacio de la Zarzuela, el Conde de Barcelona regresó a Lisboa.»

¿ABDICACION?

La próxima abdicación del jefe de la Casa Real española, don Juan de Borbón, ha sido uno de los temas abordados en la entrevista mantenida ayer entre el conde de Barcelona y su hijo, el Rey de España, según han manifestado a Pyresa fuentes dignas de crédito próximas al padre del Monarca español.

Don Juan llegó a Madrid en un vuelo imprevisto, que ha sorprendido en medios políticos. El conde de Barcelona almorzó con sus hijos en el Palacio de la Zarzuela y mantuvo una amplia entrevista, de más de tres horas, con el Rey don Juan Carlos. En medios políticos se hace especial hincapié en que el padre del Soberano no había visitado Madrid desde hacía varios años.



ROBLES PIQUER:

«La Universidad puede ser el teatro de las ideologías, pero no de la violencia física y del improperio»

Madrid, 10.—“La Universidad puede ser el teatro de las ideologías, pero no de la violencia física y del improperio”, declara el ministro de Educación y Ciencia, don Carlos Robles Piquer, en una entrevista que hoy publica el diario “Ya”.

“El panorama —comienza diciendo el señor Robles Piquer— lo definiría con dos adjetivos: apasionadamente y

complejo. Apasionadamente porque la educación es una de las encrucijadas del país, se percibe claramente que toda España tiene que ver con este ministerio con raras excepciones”.

“De alguna manera, lo que aquí hacemos afecta a toda la población. En este sentido, estamos bien lejos del viejo concepto de una institución pública que llegaba a sectores limitados y de unas bellas artes que eran recreo de minorías. Pero precisamente por eso, por su alcance el panorama se me antoja complejo”.

Señala seguidamente el ministro la falta de justicia en la Universidad, la falta de buena calidad en la enseñanza, la falta de un profesorado

suficiente, eficientemente competente y la falta a “veces de forma escandalosa” de medios materiales.

EN LOS ALPES

42 MUERTOS AL DESPRENDERSE UNA CABINA DE UN TELEFERICO

Trento, 10.—Cuarenta y dos personas resultaron muertas ayer por la tarde y otra gravemente herida a consecuencia del desprendimiento de una cabina del teleférico que une la cumbre de los Alpes de Tcherms, a 1.200 metros de altura, entre Trento y Bolzano, y la estación de montaña de Cavalese, principal centro del Valle di Fiemme, en el Alto-Adigio, a un centenar de kilómetros de la frontera austriaca.

Al parecer, las víctimas son, en su mayor parte, de nacionalidad alemana y austriaca.

La cabina se desprendió ya anochecido y se fue a estrellar contra las rocas desde una altura de 50 metros.

Se ignoran, de momento, las causas de la catástrofe.—Efe.

QUINCE MUERTOS POR EXPLOSION EN KENTUCKY

Partridge (Kentucky), 10. Los quince mineros que quedaron ayer sepultados en una mina en el Sur de Kentucky, a causa de una explosión, han sido hallados muertos por los equipos de salvamento que durante 12 horas estuvieron intentando abrirse paso entre los escombros. Los cadáveres de los dos últimos mineros fueron hallados a las 7,20 de esta mañana (hora española).—Efe.

(Más información de sucesos en pág. 12).

EN ESTE NUMERO

- Los obispos de la provincia eclesiástica hablan sobre el nuevo ritual de la penitencia.— (Pág. 5)
- Congreso de estudios sobre Castilla y León.— (Pág. 5)
- Parece que hay varias bandas de quinquis actuando en la provincia.— (Pág. 6)
- Cantalejo.—Los temas de resinas, a debate en la Casa Sindical.— (Pág. 6)
- En lo sucesivo, publicidad y control del gasto público.— (Pág. 7)
- La política agraria a estudio.— (Pág. 7)

Un alemán recorre el mundo a pie por una apuesta

Vigo, 10. (Cifra).—Walter Herman, de 49 años, ayudante de veterinaria, alemán de nacionalidad, recorre a pie treinta mil kilómetros por una apuesta.

Este recorrido lo hace por una apuesta de dos millones de pesetas con unos amigos y compañeros de Aquisgran, donde reside.

En huelga de hambre encerrados en un templo



Sigue esta nueva costumbre de convertir las «casas de oración» en salones de asamblea y encierros. Ahora, un grupo de «no violentos» se han encerrado en el templo de San Antón, en Bilbao, en huelga de hambre, protestando por los sucesos de Vitoria.

OBSEQUIO PAPELES
PINTADOS

FPD

Pague un rollo
y llévase 2 rollos

Un caso sin información

La información—la palabra y su contenido—es hoy cosa muy llevada y traída en todos los ámbitos. A los hombres que hacemos la información se nos viene sometiendo a tensiones continuas, de un lado por la proliferación, variedad y trascendencia de las noticias que se producen, y de otro, por los casos de incomprensible represión de que vienen siendo objeto, en distintas circunstancias, compañeros e incluso medios de difusión propiamente dichos.

A pesar de todo, la información es sagrada, la información es un derecho que tiene el pueblo, y por consiguiente, los hombres de la información estamos obligados a facilitarla en la medida que nos sea posible. Bien entendido que esa posibilidad deberemos agotarla al máximo en servicio a la sociedad, que espera y, repetimos, tiene derecho a la información.

Ultimamente, en nuestra labor cotidiana venimos encontrando unas importantes lagunas para tener al corriente al lector de ese lamentable suceso del que fue víctima una muchacha vecindada en Madrid y cuyo cadáver fue encontrado en el valle del arroyo Clamores. En torno al caso, las fuentes oficiales, que pueden deshacer fácilmente toda la serie de elucubraciones, suposiciones e inventivas que se vienen produciendo, guarda un mutismo absoluto. Pero no ya en cuanto a las investigaciones o resultados, que comprendemos perfectamente lógico para no ser interceptadas en lo más mínimo, sino incluso en algo tan elemental como hubiera sido facilitar la identidad de la víctima. A este respecto, el pueblo recuerda que en por lo menos tres ocasiones anteriores, muy similares a ésta, y no distantes aún en el tiempo, el olvido total fue la consecuencia del silencio que se produjo en torno a cada caso —con las correspondientes víctimas— pero al menos en aquellas ocasiones se facilitaron oficialmente las identificaciones de los fallecidos, cosa que ahora, repetimos, no se ha producido.

Pensamos que en las informaciones a los medios de comunicación social siempre hay un determinado campo de actuación para dar detalles, hasta esa frontera que marque lo que pueda encontrarse dentro del secreto de las investigaciones que se realicen o del sumario incoado. Pero nuestra sorpresa ha sido grande cuando en esta ocasión—y no querriamos equivocarnos al decir que ha sido la primera vez que sucede—no se nos han facilitado ni los más simples y nada comprometedores datos. Por supuesto pensamos en razones muy poderosas que, como siempre y en todo caso, merecen nuestro respeto, pero insistimos en la necesidad de una mayor flexibilidad en casos como el que nos ocupa, en el que la voz popular llega a formar las más atrevidas y arriesgadas suposiciones, incluso dejando en entredicho la honorabilidad de personas y familias.



Los artículos publicados en esta sección no tienen por qué coincidir necesariamente con la opinión del periódico, sino que responden a los criterios de las personas que los firman.

Comunicación y sociedad (y II)

Los medios y su servicio a la causa del hombre

por Alfredo MACIAS MACIAS

De lo dicho en artículo anterior puede deducirse, que vivimos «el siglo de la comunicación» y de ahí la importancia que tienen los medios de comunicación social, como elementos de difusión de los derechos y deberes fundamentales del hombre. Precisamente durante el presente año, la Comisión Episcopal de Medios de Comunicación Social, ha organizado su X Jornada Mundial, para resaltar la importancia que en nuestra sociedad contemporánea tienen los medios de comunicación, como base esencial de nuestras relaciones y nuestro pensamiento.

En este sentido, cabe resaltar la importancia de todo mensaje, como fenómeno de comunicación de masas en su triple aspecto de funciones previstas, funciones latentes o consecuencias disfuncionales.

Cabe resaltar igualmente, la heterogeneidad de los receptores en la comunicación de masas, lo que hace que los medios utilizados sean monologantes. Por este motivo, el receptor suele perder su capacidad crítica al ofrecerle la comunicación todo resuelto.

DEFENSA DE LA VERDAD

Este análisis sociológico de las comunicaciones de masas y sus amplias derivaciones sociales, convierten a los medios de expresión en verdaderos orientadores de la opinión pú-

blica, participe en grado sumo de la triple misión de informar, formar y entretener.

Esta misma trascendencia de la misión informativa, nos hace pensar que la trayectoria de los medios de expresión influirá decisivamente en el futuro de la humanidad, dada su capacidad de crear opinión, cambiar ideas y formar o deformar conciencias.

Esta capital misión, que encierra riesgos y grandeza al mismo tiempo, hace necesario que el informador no esté dotado exclusivamente de preparación técnica, sino que igualmente necesita poseer condiciones objetivas de índole moral para que esa capacidad de sugestión que penetra en las inteligencias y los corazones, sea empleada no tan sólo para recabar la atención y el interés, sino igualmente para defender la verdad.

Ello es consecuencia de que la comunicación social está en todas partes y su misión puede ser trascendental si es difusora de la cultura y de los innegables derechos de la persona humana.

El gran problema pues, del informador en general es lograr la objetividad de la información, orientando y perfeccionando la conciencia colectiva, sin demagogias vanas ni falsos triunfalismos.

Por último, los medios de comunicación, deben mezclar

en sus informaciones, no sólo grandes dosis de imaginación para entretener, sino igualmente grandes dosis de bondad y verdad, para convencer.

Registro civil

7 nacimientos y 2 defunciones

Se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Hernando y Escribano, hija de Ismael y de María Teresa; Paula Arenal y Martín, de Jesús Antonio y de María Luisa; José María Moreno y de Santos, de Francisco-Javier y de Teresa; Carlos Fernández y Ramos, de José Andrés y de María Raquel; Eugenio García y Martínez, de Eugenio y de María del Carmen; Lucía Gallego y de Castro, de Julio y de María Isabel; José-Antonio Herranz y García, de José-Antonio y de María del Pilar.

Defunciones: María Hernando y Escribano, de 30 días de edad; José Gallegos y de Santos, de 57.

AYUNTAMIENTO DE MATA DE CUELLAR

SUBASTA DE MADERAS

Hasta las 14 horas del día 13 de marzo actual, se admiten proposiciones para optar a la primera subasta de maderas, del monte número 34 «El Plantío», de estos propios y año de 1976, con arreglo a los datos siguientes.

Lote único, tronzón 13, número de pinos, 323 pinaster; volumen de fustes, 433 m. c.; copas, 96; 28 por ciento de corteza; tasación, 532.483 pesetas; precio índice, 25 por ciento sobre la tasación.

Anuncios publicados en el B. O. de la provincia de 13 de febrero y en el B. O. del Estado del 19 del mismo mes. Apertura de plicas, a las 12 horas del día 15 del corriente mes.

Mata de Cuellar, a 3 de marzo de 1976.—El alcalde. Fdo. Amalio Oviedo.

Una bolsa de plástico vale poco

¿No vale más la salud de Vd?

Deposite la basura en bolsa cerrada

La Prensa opina

UNIDAD SINDICAL

Arriba

comenta en un editorial:

“Ya se han levantado voces de crítica a la reforma sindical que pretende realizar Martín Villa. Su idea de articular la unidad sindical con un pluralismo “de acción”, digamos para entendernos, es un pobre paso para la democracia, según algunos, ya que en los regímenes de este tipo el principio de pluralismo sindical parece intangible. Las centrales obreras y patronales funcionan en estos ámbitos democráticos al hilo de los partidos políticos de que dependen y aunque en principio la solidaridad de clase se mantiene, al final esos sindicatos no hacen sino defender los intereses capitalistas que mueven y financian los partidos.

Sería un atraso que España cayera en la trampa. El sindicalismo unitario es la única fórmula para que realmente sean defendidos los derechos del trabajo, para que no se diluyan los esfuerzos que dan su razón de ser a un sindicato y para evitar que intereses políticos desvirtúen un ámbito que es estrictamente reivindicatorio en materia laboral.”

LA REPUBLICA SAHARAUI

POR FAVOR dice:

«La última bandera española se arrió en el Sahara y a continuación el Frente Polisario proclamó la República Saharaui en uno de los oasis del desierto. La ocupación marroquí y mauritana puede ser irreversible si los polsarios no tienen el apoyo a fondo de los argelinos. La escasa población del Sahara, 150.000 habitantes, es un dato suficientemente

elocuente sobre lo fácil que puede ser el genocidio para marroquíes y mauritanos. Un exterminio de los saharauis o una expatriación facilitaría el camino para que mano de obra marroquí y mauritana cubriera los puestos de trabajo del futuro desarrollo minero e industrial del país. Los Estados Unidos han armado hasta los dientes a los marroquíes y tras la victoria izquierdista en Angola, parece que el cupo de victorias izquierdistas en Africa se ha agotado por este año.»

DIMITA, POR FAVOR

cambió

dice en un editorial:

«Cuando los empresarios pierdan aún más la fe, van a oírse por aquí cantos de sirena predicando que cualquier tiempo pasado fue mejor, y que el mejor de los tiempos pasados tiene un dictador al frente, los obreros con mordaza y los políticos entre rejas. Este es un peligro real.

En cuanto al mundo obrero hay poco que decir. Las declaraciones del ministro de Hacienda sobre los salarios y la inflación provocaron un revuelo tan mayúsculo a principios de año que la credibilidad del ministro en tan amplio sector de la opinión nacional es nula. En la reforma fiscal prometida no cree nadie, y los asalariados temen que la austeridad necesaria en los próximos meses va a pesar enteramente, y una vez más, sobre sus propios y únicos bolsillos.

Dada la gravedad de la situación económica, un patinazo en este terreno puede dar al traste, y en pocos meses, con todo intento de reforma política. En este difícil momento nacional la intendencia, aunque menos llamativa, no puede descuidarse. Si Villar Mir no puede gobernar, no tiene otro remedio que irse. Por el bien de todos.»



Nota de la Unión de Empresarios

Las subvenciones ministeriales a la E. G. B. van dirigidas a los alumnos, no a sus centros de enseñanza

El presidente de la Unión de Empresarios del Sindicato Provincial de Enseñanza, P. Jacinto Velasco Martín, nos envía con ruego de publicación la siguiente nota:

«Con objeto de que la sociedad segoviana tenga ideas claras sobre la actual enseñanza en nuestra provincia, la Unión de Empresarios del Sindicato de Enseñanza informa:

PRIMERO. El pasado día 5 de marzo, de acuerdo con orientaciones superiores, se firmó un «pacto sindical» por el que se incrementaban los salarios del profesorado y personal auxiliar alrededor de un 50 por 100. Este incremento se hacía imprescindible, dado lo extremadamente bajo de sus salarios-base.

SEGUNDO. Ante la ineludible repercusión en precios de enseñanza, el Ministerio de Educación y Ciencia, en tanto no se dicten órdenes de ámbito nacional, ha cursado instrucciones transitorias, cuyo contenido es:

Preescolar: Precio mínimo, 1.500 pts./mes.
E. G. B., subvencionada al 50 por 100: En poblaciones de más de 25.000 habitantes se descontarán de los precios actualmente aprobados, 410 pts./mes.

En poblaciones de menos de 25.000 habitantes se descontarán de los precios actualmente aprobados, 580 pesetas al mes.

E. G. B., subvencionada al 100 por 100: Pagarán las familias, 375 pesetas al mes.

Estos precios tendrán efecto desde el 1 de enero de 1976.

Las Asociaciones de Padres de Alumnos de cada uno de los centros estudiarán la repercusión del incremento salarial en niveles no gratuitos.

TERCERO. Pese a la reiteradísima «propaganda de gratuidad», la verdad es ésta: La Ley prevé que la gratuidad sea una realidad en el año 1980, para las enseñanzas regladas de E. G. B., ésto es para las asignaturas que integran cada curso de ese nivel educativo. Entre tanto, los esfuerzos del Ministerio se encaminan a una «ayuda a precios» y éste es el verdadero significado de subvención, en dos cuantías, según se trate de subvención al 50 por 100, o al 100 por 100. Subvención significa «ayuda», no gratuidad.

CUARTO. Estas ayudas van dirigidas a los padres de los alumnos, no a los centros, que son simples intermediarios de la subvención. Y esos padres son ciudadanos a quienes no se puede discriminar en el reparto de beneficios.

QUINTO. Frente a la acusación de «despilfarro» que indocumentadamente se lanza contra el Ministerio, de nuevo tenemos que salir con la verdad: Habiéndose comprometido el Estado a la gratuidad, y ante la auténtica «psicosis colectiva de gratuidad», producida por la propaganda, tenía que optar por uno de los términos del dilema: Pagar el íntegramente la E.G.B., monopolizándola (cosa contraria al Derecho Natural y en abierta oposición a la Ley General de Educación), o pedir la cooperación de la sociedad y de la iniciativa privada. Optó por el segundo término, con el «despilfarro» que se desprende de estas cantidades, de cuya autenticidad respondo: Al Estado le cuesta, sin contar lo que tiene que aportar el municipio, un alumno de preescolar o de E. G. B., 24.000 pesetas por curso. Una unidad de 40 alumnos le costará... 960.000 pesetas por curso. La máxima subvención que concede por unidad, son 410.000 pesetas por curso. Le supone un ahorro de 550.000 pesetas por unidad, además de lo que ahorra el municipio. El bachillerato, según Ley, no es gratuito, y por consiguiente no lo subvenciona el Estado; a título informativo, un alumno de bachillerato cuesta al Estado 60.000 pesetas por curso.

SEXTO. Actualmente un profesor de E. G. B. cuesta al centro, entre salario base, antigüedad media y Seguridad Social, 433.000 pesetas al año; la máxima subvención asciende a 410.000 pesetas al año. Mediten ésto los padres de los alumnos a la hora de prestar la colaboración económica que el Ministerio les pide; sobre todo teniendo en cuenta que, en la mayoría de los casos, sólo existe gratuidad legal, no efectiva.

ALCALDE DE SEGOVIA:

«Ante el clima enrarecido y confuso creado sobre el polígono de tiro, sigo ofreciéndome para aclarar cuanto se estime necesario»

«No pretendo ni intentaré inmiscuirme en la vida de otro municipio»

La comisión municipal permanente del Ayuntamiento de Segovia celebró anoche su reunión semanal, bajo la presidencia del alcalde, don Luciano Sánchez Reus. De los asuntos que fueron tratados infor-

maremos mañana a los lectores, recogiendo hoy, textualmente, la declaración hecha por el señor Sánchez Reus en torno a las interpretaciones que el Ayuntamiento de El Espinar —según informamos— dio a unas palabras suyas en relación con el polígono de tiro de la Academia de Arillería. El alcalde de Segovia ha dicho lo siguiente:

Afiliación a la Obra Sindical «Educación y Descanso»

Se pone en conocimiento de cuantos productores estén interesados en efectuar su renovación o afiliación a la Obra Sindical «Educación y Descanso» para el corriente año 1976, pueden hacerlo ya en la Dirección P. de la Obra, Casa Sindical, de 9 a 2 y de 5 a 8 de la tarde, excepto sábados.

«1.º Ni he procurado, ni pretendo, ni intentaré jamás, entrometerme o inmiscuirme en la vida que estimo libre, independiente y soberana de cada municipio y de sus ayuntamientos.

2.º Sentado lo anterior, siento profundamente la sorpresa y dolor que mis declaraciones hayan ocasionado a El Espinar, pero en esto tam-

bién hay confusión, pues nada más lejos de mi ánimo que poner en entredicho la claridad de la postura adoptada por El Espinar, que, por supuesto, respeto y admito.

3.º Formular reticencias no es mi forma de actuar, ni como particular, ni como alcalde de Segovia, ni como procurador en Cortes, y menos en un asunto tan delicado, donde parece ser se está pretendiendo buscar unos enfrentamientos que, en definitiva y como siempre, irán en perjuicio de la unidad y de los intereses de una comunidad que en estos momentos está tan necesitada de aunar todas sus fuerzas e inteligencia como medio de fortalecimiento y desarrollo.

4.º Ante el clima enrarecido y confuso que sobre el polígono de tiro se ha creado, sigo ofreciéndome para, en lo que está dentro de mi competencia, tratar de aclarar cuanto se estime necesario, y para ello acepto cualquier fórmula o medio, sin que con este ofrecimiento y deseo pretenda ofender o inmiscuirme en la vida de otras corporaciones o particulares, que merecen toda mi consideración y respeto, ni de poner en entredicho o duda nada de lo que sea verdaderamente cierto.»

Expresión de gratitud

La familia de don Enrique Gómez García (q. e. p. d.), ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como hubiera sido su deseo testimoniar por este medio su gratitud a cuantas personas les manifestaron su sentimiento, asistieron al sepelio y cultos celebrados por el eterno descanso de su alma.

Aj tiempo comunican que el día 20, a las 8 de la tarde, se dirá una misa en la iglesia de Zamarramala y ayer día 9, a las 7 de la tarde, ha dado comienzo el novenario de rosarios en la iglesia parroquial del Carmen en sufragio del alma del finado.



Si necesita AGUA...

Le perforamos y aforamos su pozo en el día.

Con nuestros equipos de rotoperforación neumática, su pozo le resultará más barato, porque están especialmente diseñados para perforar en terreno rocoso y a una velocidad de 15 a 20 metros hora.

Tenemos varios equipos trabajando en toda España y si usted necesita AGUA telefonenos al 2591656 ó 2500066 de Madrid y nuestros ingenieros les informarán y mostrarán el revolucionario sistema que le ofrecemos.



PERSOND

PERFORACIONES Y SONDEOS
Dr. Fleming, 35. Teléfs. 2591656-2500066
Madrid-16.

Necesitamos representante para Segovia y provincia

Bloques hormigón



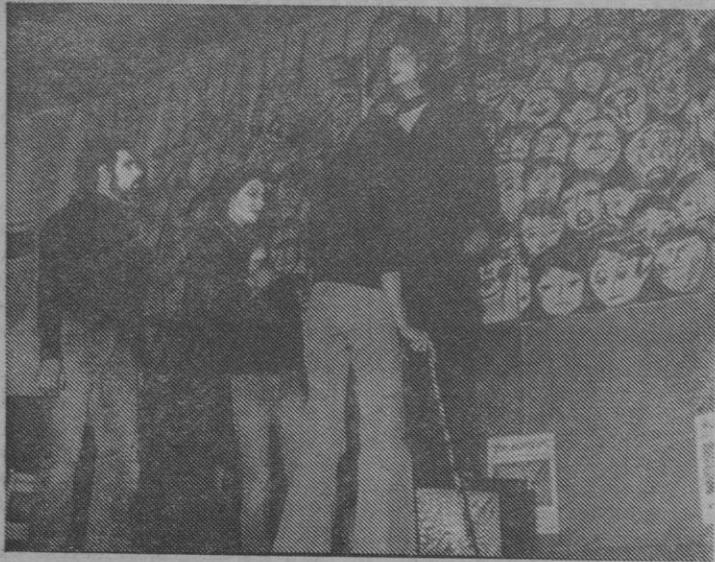
SANTA TERESA

La Lastrilla. Tel. 414855



TEATRO

Representación del grupo «DADA»



Dentro de la fase provincial del Certamen Nacional de Teatro Social, intervino ayer el grupo "Dada" (Taller de Teatro del Colegio Universitario), que representó la obra "Pim, Pam, Pum", de Ionesco.

El texto del célebre autor encierra muchas dificultades para su puesta en escena, pero la excelente labor llevada a cabo por Eliseo de Pablos, como director, y el cuerpo total de actores hizo posible que la complejidad de la trama se resolviera satisfactoriamente, así comprendido por el público, que acogió con prolongados aplausos la representación.

Este grupo ha sido seleccionado para representar a Segovia en la fase de sector del certamen.—(Fotos Antonio).

AL AIRE DE LA CALLE

ESCOBAR REGALA UN PISO

Hace unos días se han puesto a la venta los primeros fascículos de una serie cuyo protagonista va a ser Manolo Escobar, bajo el título, ni más ni menos, que «la conmovedora historia del ídolo de la canción española

como jamás ha sido contada». Para animar el cotarro —léase para buscar suscriptores— la editorial ha organizado una serie de sorteos semanales, entre los que destaca el piso que el propio Manolo Escobar regalará a un afortunado, piso que está situado en Los Angeles de San Rafael. Animo, pues, a los y a las «fans» del artista...

Tribunales

Requisitorias contra dos desertores del Ejército

El Juzgado del Batallón de Instrucción Paracaidista de Murcia ha hecho pública una requisitoria, por el presunto delito de desertión, contra Mariano Bernardos Castillo, natural de Nava de la Asunción, de profesión fontanero, soltero y vecino de Carpentras (Francia). En el plazo de 30 días deberá comparecer ante dicho Juzgado, pues en caso contrario será declarado rebelde, por lo que se ruega a las autoridades civiles y militares la busca y captura de dicho individuo.

Por otra parte, el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Segovia también interesa la busca y captura de Elías Montes Oti, natural de Panes (Oviedo), soltero, fontanero y vecino de Soñares, actualmente cabo de paracaidistas con destino en la Primera Bandera segunda compañía, ubicada en Alcalá de Henares, al que se considera en situación de desertor.

Segovia necesita cinco agentes de la Policía Municipal

El Ayuntamiento de la capital ha hecho público el anuncio del concurso-oposición para la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Municipal, sección diurna, vacantes en la planilla de funcionarios.

Los detalles de esta convocatoria han aparecido en el «Boletín Oficial de la provincia», número 26.

Asamblea de los fotógrafos profesionales



En la fotografía superior, la presidencia del acto; en la inferior, un aspecto de la reunión.—(Fotos Peñalosa)

En la Casa Sindical se celebró ayer por la mañana la asamblea de la Agrupación Sindical Provincial de Fotógrafos Profesionales; asistieron a la misma el presidente de la Agrupación Nacional, señor Aumente Menéndez; presidente de la de Segovia, señor Martín Polo, y profesionales de la capital y provincia, y representaciones de las agrupaciones de Avila y Salamanca.

Durante la asamblea el principal punto que fue sometido a debate se refirió a una reciente orden del Ministerio de la Gobernación por la que se modificará el Documento

Nacional de Identidad; esta disposición oficial había dado lugar a una errónea interpretación, en principio, en cuanto a que los fotógrafos verían perjudicados sus intereses profesionales. Sin embargo, según una promesa del director general de Seguridad no se producirá tal caso, ya que en el nuevo sistema a establecer también será precisa la intervención de los fotógrafos.

Tras analizarse estos pormenores, los asambleístas visitaron al gobernador civil, quien departió con ellos durante unos minutos, y al que dieron cuenta del desarrollo de la asamblea.

* SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES *

¡¡YA NO TIENE VD. PROBLEMAS ECONOMICÓS!!

- Dormitorios	1.970 pts. mensuales
- Salones	1.950 » »
- Tresillos	900 » »
- Cuartos estar	1.200 » »

NUEVOS MODELOS :: ENORME SURTIDO

Almacenes LAZARO

Proveedor exclusivo de Cooperativa San Frutos (frente clínica Dr. Gila)
Sucursal en Aguilafuente

* SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES * SERVICIO Y FACILIDADES *



IGLESIA EN SEGOVIA

Los obispos de la provincia eclesiástica hablan sobre el nuevo ritual de la penitencia

«Su acogida y fruto entre los fieles no han sido del todo positivos. Ha habido una mala interpretación de las absoluciones colectivas»

Los obispos de la provincia eclesiástica de Valladolid, de la que forma parte Segovia, han dado a conocer un documento sobre el nuevo ritual de la penitencia dentro de ella. Comienzan recordando que en el comienzo de la Cuaresma del año pasado entró en vigor el citado ritual, y que al cabo de un año quieren subrayar algunos aspectos de este ministerio pastoral para una mejor utilización de este medio que la Iglesia pone en nuestras manos.

Dicen después que parece que la acogida y el fruto de este ritual no han sido aún entre nosotros del todo positivos. Se observa junto a algunos logros que se derivan principalmente de la introducción de algunas celebraciones comunitarias, no se ha asimilado suficientemente el nuevo espíritu, no se han introducido todos los elementos, y algunos, en cambio, pueden haber interpretado demasiado apresuradamente las condiciones que requieren las absoluciones colectivas.

Por otra parte, ya se viene apreciando desde hace tiempo una disminución de la conciencia de pecado y una desafección por las prácticas religiosas y por lo institucional, propios tanto de la secularización como de una concepción materialista de la vida. Por ello, no habría revalorización posible de la penitencia sacramental sin un deseo de conversión posible y un sincero aprecio de la salvación que nos viene de Cristo por la Iglesia.

Añaden que están convencidos de que contribuirá positivamente a la superación de las dificultades un profundo conocimiento del nuevo ritual.

«El que los creyentes estimen y acudan a este signo eficaz de perdón depende, pues, en gran parte, de que puedan tener una buena catequesis y disponer de un servicio adecuado del mismo. De algún modo, todos tenemos que aprender a celebrar este sacramento en las nuevas circunstancias: La improvisación por parte de los pastores, la rutina, el apresuramiento, la falta de asimilación del nuevo espíritu, el desconocimiento del ritmo, de las celebraciones, el cansancio, la inconstancia, etc.,

son riesgos que debemos evitar con un paciente y decidido empeño.»

Así, pues, los confesores han de ayudar a formar las conciencias, no recurriendo a opiniones arbitrarias, sino a la fe de la comunidad eclesial, tal como se viene confesando según la tradición y según el magisterio de la Iglesia. «Existen creyentes que están turbados y a veces gravemente escandalizados por aseveraciones gratuitas que se oponen a estas normas, en los distintos aspectos de la moral», por lo que «hay que evitar que los fieles acudan al sacramento de la penitencia por escrúpulo o por puro ritualismo. Indíquese, en la catequesis ordinaria, que no es necesario para poder recibir la Eucaristía, a no ser que se tenga conciencia de haber pecado gravemente. Exhórtese, pues, a participar plenamente de la celebración eucarística, recibiendo la sagrada comunión. Continúa, sin embargo, siendo aconsejable la práctica periódica o frecuente del sacramento de la penitencia. Aunque su fin primario es la reconciliación de quien perdió la gracia por el pecado grave, sigue siendo un medio de perdón; no se trata de una mera práctica piadosa, sino de una celebración sacramental para una primera o mayor reconciliación penitencial.»

En otra parte del documento los obispos dicen que hay que insistir en la necesidad de la conversión, «pero no debemos hacerla banal». Ordinariamente, el que se apartó gravemente del amor de Dios necesita un tiempo de maduración para volver, y, sobre todo, partir de una convicción en un proceso interior. Por eso sería una ligereza el presumir la existencia de esas disposiciones o creer que se provocan automáticamente con una invitación o una instrucción, a fin de poder impartir la absolución colectiva. «A quienes asisten sin esa disposición penitencial de una sincera conversión, ese gesto colectivo serviría para ofrecerles a precio de saldo la absolución y la misma comunión eucarística, con lo cual no se facilitaría el proceso de maduración necesario ni la justa valoración de estos signos sacramentales.»

Congreso de estudios sobre Castilla y León

Se celebrará entre los próximos meses de septiembre y octubre

Desde hace tiempo se dejaba sentir la necesidad de difundir e impulsar los estudios sobre la región Castellano-Leonesa, cuyo problema y caracteres son mal conocidos en el país y frecuentemente se ven deformados por ideas preconcebidas por personas que, al vivir fuera de la región, ni la conocen ni la sienten. El Instituto Regional Castellano Leonés, que se ha definido como un centro de estudios orientado a conocer y dar a conocer esta región, respondiendo a aquella necesidad convoca ahora un Primer Congreso Regional de Estudios, a través de una circular que está siendo enviada a todos los centros y personas interesadas, y que en síntesis dice lo siguiente:

La Comisión Promotora del Instituto Regional Castellano Leonés, preocupada por llegar a un mejor conocimiento de la región, convoca a todos los estudiosos y personas interesadas en la realidad regional a un congreso de estudios sobre León y Castilla, que tendrá lugar y en la ciudad de Soria entre el 28 de septiembre y el 4 de octubre de 1976.

El Congreso incluirá tres tipos de actos:

1.º Sesiones de estudio:

En las que se abordarán los problemas vitales de nuestra región, distribuidos en las siguientes ponencias:

«La crisis del mundo rural

tradicional en Castilla y León».

«La industrialización de la región. Repercusiones y posibilidades».

«Las bases del regionalismo castellano-leonés».

«Los desequilibrios internos de la región. Áreas deprimidas y áreas en transformación. El problema de las áreas deprimidas».

2.º Actos culturales:

Serán una expresión de la vitalidad cultural de la región, manifestada en representaciones de teatro, actuaciones de grupos folklóricos populares, exposiciones de arte de la región, conferencias o «mesas redondas» sobre costumbres y tradiciones populares, peculiaridades lingüísticas, etc.

3.º Contacto con la realidad:

Complementarán las sesiones del Congreso uno o dos viajes de análisis y reconocimiento de dos zonas especialmente caracterizadas en relación a los temas del Congreso.

Este Primer Congreso Regional de Estudios sobre Castilla y León, será un acto abierto y se invita a él a todas las personas interesadas en esas cuestiones. Sin embargo, quienes deseen recibir las publicaciones del Congreso y asegurar su participación en los demás actos deberán inscribirse antes del 1 de junio, dirigiéndose al apartado de correos número 97 de Soria.

¿Posible «alianza» entre tres exconcejales?

Pudieran existir muchas posibilidades, según la información recogida por un redactor de nuestro periódico, de que tres populares exconcejales del Ayuntamiento de la capital lleguen a formalizar una especie de «alianza» cívico-política de cara a las elecciones de alcalde en el mes de noviembre.

En este sentido los rumores apuntan al hecho de que el grupo intentaría promocionar a uno de ellos como futuro alcalde de Segovia; en todo caso, si no, el nombre de cualquiera de los tres —o al menos de dos— podría estar en candelería a la hora de las elecciones de concejales del próximo año.

El asunto, según parece, no es un simple rumor, sino que tiene visos de convertirse en realidad.

SEGOVIA RELIGIOSA

NOVENA AL PATRIARCA SAN JOSE

En la iglesia de Madres Carmelitas Descalzas de San José, del 11 al 19 del corriente, a las 6,30 de la tarde, habrá los siguientes cultos: Santo rosario, preces del novenario, Exposición de S. D. M., rezo de la estación, resera, después de la cual se dará a besar la reliquia del Santo.

Obligatoriedad por parte de los establecimientos de exhibir al público el horario comercial

Jefatura Provincial de Comercio Interior.—Habiéndose comprobado por los Servicios de Inspección de esta Jefatura Provincial de Comercio Interior, la existencia de establecimientos comerciales al por menor, en esta capital y provincia, que no tienen expuestos aún al público su horario comercial; por la presente nota, se recuerda a todos los establecimientos comerciales al por menor, de esta capital y provincia, la obligatoriedad de tener expuestos en sus escaparates o en sitios visibles desde el exterior, un detalle claro y preciso del horario comercial que hubieran establecido para la adecuada información al consumidor; conforme se determina todo ello en el art. 7 del Decreto n.º 3/1976, del Ministerio de Comercio, de fecha 9 de enero (B.O.E. del día 10).

PROVEEDORES - FABRICANTES EXCLUSIVOS DE COOPERATIVA «SAN FRUTOS»

Ponen a disposición de sus asociados en todos los establecimientos de la misma, distintos artículos a precios totalmente de fábrica, tratando de compensar de esta forma a los trabajadores de los constantes aumentos del nivel de vida:

	Ptas.
Aceite de Soja, botella,	42,00
Bacalao, 40/60, kilo,	132,00
Galletas Fontaneda, caja kilo,	50,00
Chocolate Nestle extrafino, tableta 150 gr., ...	23,50
Tomate 1.ª, Muerza, bote de 1/2 kg., ...	10,00
Mejillones Providencia, lata de 180 gr., ...	16,50
Caballa en aceite Eureka, lata 180 gr., ...	12,50
Lomos de sardinas en aceite Eureka, lata, ...	11,00
Coñac Fundador, botella de litro,	95,00
Solamente durante quince días, a partir del día 11 de este mes.	

Parece que hay varias bandas de «quinquis» actuando en la provincia

Por distintos conductos llegan a nuestra redacción informaciones acerca de la posibilidad de que varias bandas de «quinquis» estén «operando» desde fecha reciente en la provincia. A este respecto cabe recordar las noticias que publicábamos hace unas fechas sobre el robo perpetrado en la iglesia parroquial de Aldealengua de Pedraza y el que se intentó consumir en la de Sotosalbos.

Siempre según nuestros informes, parece ser que se ha detectado la presencia de estas bandas en determinados puntos de Segovia, y que incluso se han denunciado ya varios robos, especialmente en «chalets» situados a una cierta distancia de las poblaciones y actualmente sin que nadie resida en ellos. También se nos indica que en el caso concreto del párroco de una popular villa segoviana su vivienda particular fue objeto de la «visita» de unos de estos «quinquis» mientras él se encontraba oficiando misa; para asegurarse bien el «golpe», los maleantes habían estudiado previamente todos los pasos del cura; incluso hablaron con él, que, naturalmente, desconocía las verdaderas razones del interés que los ladrones sentían por su persona.

Estos casos, concluyen diciendo nuestras fuentes informativas, han llevado a más de un párroco a reforzar las puertas y ventanas de las iglesias y ermitas, ante el temor de que las piezas de su tesoro artístico desaparezcan por la acción de los «quinquis»; otro tanto cabe decir de los propietarios de las casas de campo, que no quieren contar con la desagradable sorpresa de que cualquier día, al abrir sus puertas, se encuentren con las paredes mondas y lirondas, pues las bandas que vienen actuando no hacen «asco» a nada. Hasta los clavos se llevan, si les es posible...

Mañana, proclamación de candidatos a las alcaldías de 18 pueblos

Como en su momento informamos, mañana tendrá lugar la proclamación, por las respectivas juntas municipales del Censo de los candidatos a las alcaldías de las 18 localidades de la provincia que han de cubrir este puesto, de acuerdo con lo dispuesto en el nuevo Estatuto de Régimen Local.

En el caso de candidato único se hará a su favor la proclamación en esta misma sesión, sin que tenga que concurrir a las elecciones señaladas para el próximo día 21, que sí habrán de celebrarse en aquellos casos en que exista más de un candidato.

Las alcaldías vacantes corresponden a Aldea Real, Anaya, Calabazas, Fuente el Omo de Iscar, Fuentesoto, Hontanares de Eresma, Martín Muñoz de las Posadas, Muñoveros, Navalilla, Roda de Eresma, Sanchonuño, San Cristóbal de Cuéllar, San Ildefonso, Sauquillo de Cabezas, Sotillo, Torrecaballeros y Valseca.

CANTALEJO

Los temas de resinas, a debate en la Casa Sindical

Cantalejo.— En la Casa Sindical, presidiendo el delegado provincial don Luis Moro Díaz, acompañado de varios dirigentes comarcales y locales, se ha celebrado una reunión de trabajo, a la que han asistido representantes resineros de los pueblos de la zona.

Los temas que estuvieron sometidos a debate fueron los que se refieren a los convenios colectivos de monte y fábrica; necesidad de que Icona dé de alta en la Seguridad Social a los trabajadores resineros (en paro hasta que comienza la temporada), y que se cree un concierto con el Gobierno, a través del SENPA, para establecer precios de garantía para las resinas.

El delegado provincial, en diálogo abierto con cuantos expusieron los temas, explicó y orientó sobre los distintos puntos tratados, deteniéndose especialmente en lo que se refiere a las subastas de resinas, puntualizando que, según sus informaciones, la campaña, si bien iniciada con retraso, se desarrollaría con absoluta normalidad.

En cuanto al resto de las sugerencias formuladas prometió que los departamentos sindicales competentes las podrían en marcha.

La reunión transcurrió en un tono de verdadero interés desde los puntos de vista sindicales y de reivindicaciones profesional, pidiendo también que las Hermandades de Labradores y Ganaderos colaboren caso de que encuadren en su seno a propietarios de montes resinables.

SOTOSALBOS

CONFERENCIAS CUARESMALES EN EL TELECLUB

Con motivo de la Cuaresma, el jueves y viernes de esta semana a las ocho de la noche tendrán lugar en el salón de teleclub de Sotosalbos sendas conferencias de información religiosa, con proyección de diapositivas y diálogo abierto, a cargo de don Félix Velasco, párroco de La Cuesta y profesor de la Escuela de A.T.S. de Segovia.

REUNION CON EL SINDICATO LOCAL MIXTO

Por su parte y a la misma hora, el presidente del Consejo de Trabajadores, Sr. Barnardo Santos, se reunió con los dirigentes del sindicato local mixto de Cantalejo, examinando los múltiples problemas que tiene, dada la complejidad de esta entidad sindical.

Creación de unidades escolares en centros de E. G. B. de Coca y Villacastín

Se crean definitivamente unidades escolares, que anteriormente fueron habitadas, en centros escolares de E.G.B. de Coca y Villacastín, según una orden del Ministerio de Educación y Ciencia; los expedientes y las correspondientes propuestas fueron tramitados por la Delegación Provincial y la Inspección Técnica Provincial del citado Departamento en Segovia.

En su parte dispositiva, la orden de referencia dice lo siguiente:

Coca.—Constitución de colegio nacional mixto comarcal, que contará con once unidades escolares de asistencia mixta, dos de preescolar y dirección con curso. A tal efecto, se crea una unidad escolar de asistencia mixta y se transforman en mixtas las cinco unidades escolares de niños y cinco de niñas, ya existentes en la anterior escuela graduada. Queda sin efecto la habilitación provisional de una aula autorizada por orden ministerial de 23 de noviembre de 1973.

Villacastín.— Ampliación del colegio nacional mixto «Fray Antón de Villacastín», que contará con nueve unidades escolares de asistencia mixta, dos de preescolar y dirección con curso. A tal efecto, se crea una unidad escolar con asistencia mixta. Queda sin efecto la habilitación provisional de un aula, autorizada por orden ministerial de 17 de octubre de 1974.

INCOMPRESIBLE

No se puede construir la Escuela Ganadera de Riaza por falta de un requisito oficial

Hay cosas que «no entran en la cabeza», como reza el dicho popular. La verdad es que el hombre de la calle se sorprende muchas veces de la serie de incompatibilidades que se dan entre los organismos de la Administración. Pero el colmo parece haber llegado con un caso bien reciente que conocemos, cuya acción se sitúa en nuestra provincia; concretamente en Riaza.

Quizá se recuerde que hace ya algún tiempo el entonces ministro de Agricultura, Tomás Allende y García-Báxter, llegó a Segovia y entre las promesas que formuló (ninguna cumplida todavía, por cierto) una se refería a la creación de la Escuela Ganadera de Alta Montaña de Riaza. Tras la euforia de los discursos desde la esfera provincial se empezaron las gestiones y ¡oh, milagro!, parecía que el asunto iba a encajar. A todo esto, el Ayuntamiento riazano, con una excelente disposición, acordó ceder los terrenos necesarios.

Siguen los trámites, el Ministerio ratifica su ofrecimiento, llega a Riaza un subdirector general, se anuncia que las obras pueden comenzar en breve plazo... y este es el momento en que se sigue esperando que pueda darse la voz de «empecemos». ¿Por qué? Sencillamente por algo que resulta incomprensible: porque un Departamento del mismo Ministerio no ha actuado con la celeridad que el caso requería.

Tenemos, pues, que el Ministerio promete y autoriza la obra; que una Dirección General suya, concretamente la de Extensión Agraria, agiliza el tema y va a financiarle con otras ayudas, y que sólo falta que se autorice la ocupación y uso de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento, para lo cual deben ser descatalogados. Este último trámite corresponde a otra Dirección General del mismo Departamento —la del Icona— que hasta ahora no ha respondido... cuando la petición fue formulada en el mes de septiembre del pasado año. Como se ve, la «celeridad» con que está actuando es algo que maravilla; si así es de eficaz en todos los asuntos, apañados van a estar los que caigan en sus dominios. Y eso que la orden venía de su propio Ministerio, que si llega a ser una petición particular...

El asunto es muy importante, desde luego, y no cabe duda que está causando un serio perjuicio a la puesta en marcha de la Escuela; lo que sería conveniente saber, para este caso y otros que seguramente se estarán dando, es quién debe pedir responsabilidades. Y quién debe ofrecer explicaciones. De momento, los riazanos hablan en un lenguaje no del todo reproducible...

ACCESORIOS LA UNION

Transportista

NO PIERDA TIEMPO

Avda. Fernández Ladreda, 16
Teléfonos 412611 y 413363

Confíenlos el montaje de los neumáticos de su camión

SEGOVIA

EN LO SUCESIVO, PUBLICIDAD Y CONTROL DEL GASTO PUBLICO

A ese control de la Cámara se someten no sólo las cuentas del Estado sino también las de la Seguridad Social

Villar Mir presentó a las Cortes el proyecto de ley general presupuestaria

Madrid, 9.—«En lo sucesivo, no sólo la Administración general del Estado sino también la institucional quedarán sometidas al control de estas Cortes y a la publicidad que debe imperar en el sector público, para que las Cortes y la opinión pública sepan en qué y cómo se emplean los recursos públicos», ha dicho el vicepresidente y ministro de Hacienda, señor Villar Mir, al presentar esta tarde el proyecto de Ley General Presupuestaria en las Cortes.

PROFUNDO SENTIDO POLITICO

Una vez que el presidente de las Cortes saludó y agradeció la presencia del señor Villar Mir, éste tomó la palabra para presentar el proyecto de ley, al que definió como un instrumento jurídico más para garantizar los derechos y deberes propios de un Estado de derecho. «Una ley —dijo— no sólo de gran contenido técnico, sino de profundo sentido político, porque va a regular no un sector determinado, sino un conjunto de relaciones de naturaleza económica y financiera que, si bien surgen de las administraciones públicas, afectan a toda la comunidad nacional, dado el grado de integración económica que hoy se da en nuestra sociedad».

Adelantó el ministro que este proyecto somete a responsabilidad y control de la Cámara no sólo las cuentas del Estado, sino también las de la Seguridad Social y, en general, el gasto del sector público y su comportamiento económico-financiero y recordó que el presupuesto, vinculado hondamente al régimen parlamentario, existe sólo propiamente en los estados constitucionales. El señor Villar Mir elogió a sus antecesores en el Ministerio de Hacienda, señores Monreal, Barrera y Cabello, que iniciaron, impulsaron y culminaron la redacción de este proyecto de ley.

El señor Villar Mir justificó la necesidad de este proyecto de ley, en sustitución de la vigente ley de 1911, por el cambio experimentado.

SEGURIDAD SOCIAL 650.000 MILLONES

Si la cuantía del presupuesto se ha multiplicado enormemente entre 1911 y 1976 (y su participación en el producto nacional bruto ha pasado del 8 al 13,5 por 100), en la actualidad ya no es sólo el Estado el único agente de la Hacienda pública; la Seguridad Social, con un presupuesto de 650.000 millones de pesetas, sobrepasará antes de 1980 el volu-

men del presupuesto del Estado, a lo que habrá que añadir la actividad financiera de las corporaciones locales y organismos autónomos y la de la empresa pública. Por último, ha evolucionado la propia naturaleza del gasto público, que en un 40 por 100 se destina a la prestación de servicios para la sociedad.

PRINCIPIOS DEL PROYECTO

Todo ello entraña la necesidad de un marco jurídico diferente, buscando en este proyecto de ley, bajo los siguientes principios que han de constituir un auténtico derecho presupuestario: competencia, universalidad, restablecimiento de la anualidad, responsabilidad colectiva para el conjunto del gasto público, flexibilidad en la realización de la política presupuestaria, eficacia en la asignación de recursos y eficacia en la gestión.

El ministro destacó los dos principios que mayor relación guardan con las facultades de las Cortes: los de competencia y universalidad presupuestarias, con los que se refuerzan las competencias legislativas. Hasta ahora, ni los presupuestos de las entidades estatales autónomas ni los de las entidades gestoras de la Seguridad Social, ni los de las corporaciones locales, se someten a aprobación de las Cortes, a pesar de su creciente magnitud.

LOS ORGANISMOS AUTONOMOS

Como recordó el ministro, «los presupuestos de los organismos autónomos de carácter administrativo ascienden para 1976 a 105.000 millones de pesetas, y su financiación se efectúa, en más del 50 por 100 a través de subvenciones de los presupuestos del Estado; el resto de sus ingresos son en su mayoría de derecho público».

Los presupuestos de la Seguridad Social ascienden para 1976 a 649.000 millones de pesetas (el 82 por 100 de los del Estado) y, teniendo en cuenta su evolución en

los últimos años, se prevé que para 1980 sobrepasen a los del Estado. Su financiación se efectúa en un 94 por 100 con verdaderos tributos, cuales son las cuotas de trabajadores y empresarios, y los recargos sobre productos, y el resto con subvenciones del Estado. En cuanto a las corporaciones locales, sus presupuestos para 1976 ascienden a 224.000 millones de pesetas y su financiación se realiza en un 30 por 100 con subvenciones del Estado y el 15 por 100 con préstamos del crédito oficial. Por último, los presupuestos de los organismos autónomos de carácter comercial, industrial y financiero sobrepasan la suma de 380.000 millones de pesetas, financiándose en su 15 por 100 con subvenciones del Estado y el 30 por 100 por Deuda pública y créditos del Banco de España».

Con todo ello y con otras medidas que se instrumentan en este proyecto de ley general presupuestaria, el presupuesto atenderá los objetivos de racionalidad económica y eficacia que requiere un estado moderno.

MEDIDAS COYUNTURALES

El proyecto de ley prevé también que en las leyes anuales de presupuestos puedan adoptarse medidas de carácter coyuntural con plena virtualidad jurídica, de modo que el Gobierno no tendrá que acudir a las Cortes con medidas de esta clase para ser examinadas y discutidas fuera del marco global del presupuesto. Asimismo refuerza el control financiero de la actividad administrativa y de todas aquellas entidades que de algún modo, mediante subvenciones, créditos, avales o exenciones, apoyos y estímulos al sector privado, acciones concertadas, etc., utilizan fondos públicos.—E. Press.

VER Y SER VISTO.—Encienda sus faros inmediatamente que se ponga el sol, o incluso antes, si la visibilidad es poca. El conductor necesita ver y ser visto.

LA POLITICA AGRARIA A ESTUDIO

El ministro se reúne en Toledo con los altos cargos de su departamento

El ministro de Agricultura se reunirá con los altos cargos de su departamento en el palacio de Fuensalida, de Toledo, con el fin de estudiar la programación de la política agraria, según se ha informado a Europa Press en círculos del propio sector.

Las reuniones darán comienzo hoy por la tarde y a ellas asistirán los dos subsecretarios del Ministerio de Agricultura y los directores generales del departamento.

Durante unos dos días las autoridades agrarias españolas estudiarán las distintas fases por la que ha de atravesar la reforma de la política agrícola que el equipo del señor Oñate Gil pretende efectuar.

Las sesiones de trabajo trazarán diversos programas de actuación agrícola en lo que se fijarán los pasos que el campo español necesita de cara a una mejora de las estructuras.

REGUERA: EN DOS AÑOS, AUTOABASTECIMIENTO DE AZUCAR

Madrid, 9.—El subsecretario de Agricultura, señor Reguera Guajardo, ha declarado a «España a las ocho», primer diario hablado de Radio Nacional, que «no existe todavía en España un autoabastecimiento de azúcar. Estamos lejos de ello en el sentido cuantitativo, pero sin embargo, creo que no estamos lejos en el tiempo. Pienso que con el precio actual por el que ha salido ahora aprobado de 2.900 pesetas la tonelada, el cultivo de la remolacha es interesante».

El señor Reguera dijo que no es aventurado afirmar que en un plazo de uno o dos años, a partir de ahora, podemos tener una superficie sembrada de remolacha suficiente para cubrir la demanda.—E. Press.

EL PRECIO DE LA LECHE NO SATISFACE A LOS GANADEROS

Santander, 10.—Los ganaderos montañeses han mostraron su desacuerdo con el precio de la leche aprobado en el Consejo de Ministros del pasado día 5.

Para expresar tal desacuerdo, se celebró una reunión en la Cámara Oficial Sindical Agraria, con intervención de la junta general de la Agrupación de Criadores de Ganado Vacuno de Leche.

Los ganaderos santanderinos han pedido que se gestione de la Administración el que a través de subvenciones por litro de leche se aporten las cantidades necesarias que compensen la demanda de precios planteado por el sector.—Cifra.

SE REGULAN LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

Madrid, 10.—Una disposición de la Presidencia de las Cortes, por la que se regula los grupos parlamentarios en la Cámara, apareció publicada ayer como único tema en el «Boletín Oficial de las Cortes».

La disposición consta de cuatro artículos.—Cifra.

Instituto Nacional de Previsión

Delegación Provincial
SEGOVIA

Se precisa local en arrendamiento:

SUPERFICIE: Aproximadamente 600 m².

PLANTA BAJA: Buen acceso desde la vía pública con luces a patio interior.

DOTACION: Agua, luz y calefacción central.

UBICACION: Máximo 500 m. de distancia al Ambulatorio de la Seguridad Social, sito en calle Santo Tomás, 7.

OFERTAS: Con plano del mismo a Delegación del Instituto Nacional de Previsión, Plaza Reina Doña Juana, 1.

(Anuncio por cuenta del arrendador)

TERMINO EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS NUEVE MILITARES

Los procesados manifestaron que no pertenecen a ningún grupo político

Madrid, 9.—A las 5,32 de la tarde de hoy quedó vista para sentencia la causa 250/75 seguida a un comandante y ocho capitanes por supuesto delito de proposición para la sedición. Tanto el fiscal militar como los defensores elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales. Los nueve procesados manifestaron que no pertenecen a ningún partido o grupo político.

El Consejo de Guerra, presidido por el general de División don Federico Gómez de Salazar y Nieto, se retiró a deliberar para dictar sentencia, que no será firme hasta que sea confirmada por el capitán general de la Primera Región Militar.

QUINCE HORAS Y 28 MINUTOS

El juicio duró un total de 15 horas y 28 minutos. Ninguna pregunta fue declarada impertinente y todas las partes formularon libremente sus alegaciones. El presidente hizo constar en acta cuantas protestas se formularon por preguntas supuestamente capciosas o sugestivas (do o tres) y únicamente apercibió al procesado capitán Ibarra—en las alegaciones finales— para que se atuviera en sus manifestaciones a los hechos enjuiciados.

EL INFORME FISCAL

Los procesados, según el informe del fiscal, pertenecen a la Unión Militar Democrática y en su poder se encontraron documentos, algunos de ellos para uso exclusivo de miembros destacados de la organización (en estructura embrionaria); celebraron reuniones en los años 1974 y 1975, y realizaron proselitismo entre sus compañeros, para lo cual se trasladaron también a provincias.

El más caracterizado y relevante del grupo es el comandante Otero. También destacó en su papel de dirigente al capitán Ibarra.

Los hechos constituyen un delito de provocación a la rebelión militar y otro de conspiración para la rebelión. Son responsables del primero el comandante Otero y el capitán Ibarra, para quienes solicita la pena de doce años y un día de reclusión menor, con las accesorias, y pide, por el segundo delito, ocho años de prisión mayor para los capitanes Valero, Martín Consuegra y Fernández Lago; seis años de prisión menor para los capitanes Fortes y Reinlein; cuatro años para el capitán García Márquez, y tres años y un día de igual prisión para el capitán Ruiz Cillero, a todos ellos también con las correspondientes penas accesorias.

LOS DEFENSORES

Después del informe del fiscal militar, desarrollaron sus informes los defensores, que solicitaron la libre absolución de los procesados y, alternativamente—en el caso de los capitanes Martín Consuegra y García Márquez—, pidieron que se les condenara respectivamente a la pena de seis meses y un día de prisión menor y cuatro meses de arresto mayor por conspiración para la sedición, con la atenuante octava del artículo 186 del Código castrense (la de obrar por motivos morales, altruistas o patrióticos de notoria importancia).

La actuación de los defensores militares designados de oficio fue calificada de brillante por el fiscal militar y por el coronel de Aviación y abogado del Colegio de Madrid (defensor del capitán Ruiz Cillero), don Gregorio Manglano Montero, quien puso de manifiesto el gran esfuerzo desarrollado por sus compañeros de defensa, que emplearon más de doscientas horas en analizar los tres mil y pico folios del sumario.

ALEGACIONES DE LOS PROCESADOS

Tras la réplica del fiscal militar y las contestaciones de los defensores, el presidente del Consejo fue preguntando uno a uno a los nueve procesados si tenían algo que manifestar sobre lo ya dicho en esta causa. Todos los procesados, excepto el capitán Ruiz Cillero, hicieron uso de la palabra para manifestar que no pertenecen a ningún grupo ni partido político y que no habían intentado conspirar, mostrándose partidarios de una evolución democrática en nuestra sociedad.

Cuando el capitán Fernández Lago dijo que entendía el Estado como un marco de convivencia democrática, donde se reconozcan plenamente los derechos humanos, entre el público se oyó un murmullo y se oyeron varios silbidos de poca intensidad. El presidente del Consejo apercibió al público en el sentido de que si se volvía a producir alguna manifestación de ese tipo desalojaría la sala. El capitán Fernández Lago continuó diciendo que negaba su simpatía a cualquier organización subversiva y terminó diciendo que en su fuero interno el peligro estaría en que el ejército se vinculase a cualquier línea partidista.

Dichos procesados expresaron su agradecimiento a sus defensores de oficio por su actuación.—(Resumen de Europa Press).

PARA QUE SIRVE Y PARA QUE NO SIRVE EL S. E. M.

El jefe provincial del S. E. M., don Fidel Cillanueva Cámara, nos remite la siguiente información sobre para lo que sirve y para lo que no sirve el S. E. M., con ruego de publicación, a lo que accedemos muy gustosos:

¿Para qué sirve el S. E. M.?

A veces se oye o se lee: "¿Para qué sirve el S.E.M.?" Veamos:

SIRVE para que puedan pertenecer a él los profesionales de la EGB que lo soliciten, sin ningún otro requisito, ni inquisición, ni discriminación de carácter político. Diga alguno si se le preguntó su ideología para ser del SIEM.

SIRVE para que sus asociados, los que en él están voluntariamente, encuentren cauce representativo y vehículo para exponer sus ideas, sus problemas, sus peticiones.

SIRVE para que, cuando esas peticiones son atendidas, se extiendan sus beneficios a todos, incluso a los que dicen: "¿Para qué sirve el SIEM?"

SIRVE, por ejemplo, para pedir al Gobierno —1964— que revise el coeficiente 2,3 y lo convierta en el 2,9. Y lo logró.

BRAULIO EN EL EUROFESTIVAL

La canción "Sobran las palabras", interpretada por Braulio, ha sido por votación popular, la que represente a España en el XX Festival de Eurovisión que tendrá lugar el próximo 3 de abril en La Haya.

Braulio, que abandonó en 1973 los estudios de peritaje agrícola para dedicarse a la canción en plan profesional, tiene treinta años, y es natural de Santa María de la Cañada, localidad de las Islas Canarias, aunque hace ya tiempo que reside en Madrid.

Hemos mantenido una entrevista con él para cambiar impresiones respecto a su participación en el Eurofestival 76.

—Ser elegido para acudir a La Haya —nos dice— ha supuesto para mí una gran alegría ya que el Festival de Eurovisión es el más importante del mundo en estos momentos. Voy a él con toda mi ilusión y espero hacer buen papel.

—¿Qué puesto esperas obtener?

—Me conformaría con quedar entre los cinco primeros, aunque, por supuesto, si quedo el primero mejor que mejor.

—¿Qué opinión te merece la canción?

—Bueno, la canción tanto música como letra, es obra mía. Siempre canto mis propias canciones. "Sobran las palabras" es el relato de un hombre parco en palabras a la hora de hablar de amor, y que cree que el más insignificante de los gestos es más elocuente que mil palabras. Supongo que mucha gente se sentirá identificada con el tema. En cuanto a la música, se trata de una melodía que puede retenerse fácilmente. Espero que sea un éxito.

—¿Cómo definirías tu estilo?

—Estoy en una línea intimista, trato de contar cosas que me han ocurrido. Observo el entorno y lo relato. No son canciones

—¿Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

—Tengo grabados un LP —"Vidas"— que va a salir ahora, y séis cosas.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar al Gobierno que anule la injusta decisión de los servicios interinos de las famosas 7.500 pesetas. Y lo logró.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar el reconocimiento de los servicios interinos de los años (1970-1971-1972).

SIRVE, por ejemplo, para que se estudie y se promulgue una nueva ley de la profesión. Y lo logró.

SIRVE, por ejemplo, para que el Gobierno y Cortes, estimen sus peticiones de estudios de la carrera de Magisterio se comencen a impartir. Y lo logró.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar el acceso directo de los mejores alumnos de la carrera de Magisterio al Cuerpo del Profesorado. Y lo logró.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar la integración del antiguo Magisterio Nacional en el Cuerpo de Profesores de EGB, pedida en 1971.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar la sindicación de los funcionarios públicos. Véase SERVICIO, 16 de noviembre de dicho año.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar que el Profesorado de EGB, imparta la asignatura de "Historia del S. E. M.". Véase SERVICIO, 2 de marzo de 1971. Y lo logró.

Para se fabrican radiadores de plástico

La calefacción de agua caliente existen ahora radiadores de plástico, que se fabrican en la empresa de Wetzlar, en Alemania, con la Hoechst Ag. Se caracterizan por su resistencia a la corrosión y por su efecto amortiguador de los golpes de agua.

El material utilizado, el Hostalen PP, el copolímero de Hoescht, se fabrica en la masa de modo que sea necesario pintarlo posteriormente.

Según las experiencias, obtenidas hasta ahora, los radiadores de Hostalen PP pueden soportar temperaturas de hasta 80 grados centígrados y presiones de hasta 2 bar de sobrepresión.

Desde hace cinco años se han ensayado con dichos radiadores de plástico bajo condiciones extremas. Se dispone de experiencias, obtenidas durante más de 10 años, que demuestran que pueden soportar los golpes de Hostalen PP. Durante la década este material ha mostrado su eficacia en la construcción de aparatos de la industria química.

Los nuevos radiadores, especialmente adecuados para recintos con elevada humedad del aire, con acción de agua o con atmósfera agresiva. Por lo tanto, son especialmente adecuados para piscinas, recintos húmedos (invernaderos, talleres de galvanoplastia, instalaciones de lavandería de las bebidas para el lavado de botellas, carnicerías, etc.).

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

Los radiadores se moldean por extrusión por los canales de distribución y los canales colectores como las conexiones de los tubos se prevén mediante los contornos de los radiadores.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar la Educación Permanente para el Profesorado de EGB. (Véase SERVICIO, 18 de octubre de 1971).

SIRVE, por ejemplo, para pedir que la EGB fuese concebida con carácter unitario; con profesorado perteneciente al mismo Cuerpo, con los mismos estudios y con idéntico estatuto jurídico. Y lo logró.

SIRVE, por ejemplo, para reclamar, una y otra vez, la convocatoria de cursos y cursillos de adaptación para profesores de EGB. (Véase SERVICIO de 27 de diciembre de 1971).

SIRVE, por ejemplo, para reclamar la convocatoria urgente de oposiciones a ingreso (SERVICIO, 10 de enero de 1972) y de las restringidas para interinos con cinco años de servicios. (Idem).

SIRVE, por ejemplo, para elevar constantemente informes y peticiones a los ministerios de Educación y de Hacienda, y conseguir el apoyo del Consejo Nacional y de las Cortes.

SIRVE, por ejemplo, para pedir justicia para el Profesorado de EGB a la hora de establecer remuneraciones complementarias (SERVICIO, 1 de mayo de 1972).

SIRVE, por ejemplo, para haber planteado en dos ocasiones, directamente al Caudillo (q. e. p. d.) toda la gama de reivindicaciones para el Profesorado, en las audiencias concedidas a la Asamblea Nacional de Dirigentes del SIEM. (1967 y 1972).

SIRVE, por ejemplo, para reclamar la dotación de servicios administrativos en los centros de EGB. (Última reiteración en la Asamblea de Sevilla, antecedentes en 1971).

SIRVE, por ejemplo, para que, con firmeza, claridad y rigor, pueda establecerse el camino de la gestión y la negociación, menos aparatosa que el desplante, pero mucho más eficaz.

SIRVE, por ejemplo, para crear y mantener Cooperativas de Viviendas para sus asociados, en las cuales han logrado magníficos pisos incluso algunos de los que se preguntan: "¿Para qué sirve el SIEM?"

SIRVE, por ejemplo, para crear Cooperativas de consumo como COMAES, que facilita ventas ventajosas a sus asociados.

SIRVE, por ejemplo, para crear una Cooperativa de Crédito, CREDITSEM, que será en su potenciación un instrumento extraordinario en lo social y lo económico.

SIRVE, por ejemplo, para organizar Semanas Pedagógicas, Encuentros educativos, conferencias, coloquios, Cursos Universitarios de Verano, etc. al objeto de colaborar en la formación de sus asociados.

SIRVE, por ejemplo, para sostener un semanario nacional, titulado SERVICIO.

SIRVE, por ejemplo, para que sus asociados, elijan a sus representantes como ya lo han hecho en 1967, 1970, 1973 y lo harán en 1976.

SIRVE, por ejemplo, para que sus asociados puedan asistir a viajes, albergues, residencias, vacaciones, etc., en España o en el extranjero.

SIRVE, por ejemplo, para que sus asociados puedan asistir a cursos de francés o de inglés, en los países respectivos.

SIRVE para demostrar con abundante documentación publicada en cada momento, que cuanto aquí se dice es cierto y fue logrado o planteado por el SIEM, que somos todos, directivos y asociados.

Para lo que no sirve el S. E. M.

NO SIRVE para la demagogia.

NO SIRVE para ocultar intenciones ilegales.

NO SIRVE como tapadera o pretexto de maniobras políticas.

NO SIRVE para desunir, dividir y enemistar a los profesionales.

NO SIRVE para mentir.

NO SIRVE para engañar.

NO SIRVE para utilizar la buena fe de muchos con propósitos bastardos.

NO SIRVE como refugio de resentidos.

NO SIRVE para representar a quienes NO DESEAN que los represente.

NO SIRVE para perder el estilo que proporciona la educación y recurrir al desplante chulesco, la amenaza o la coacción.

NO SIRVE para decir —como dicen otros— que son los UNICOS válidos.

NO SIRVE como tapadera para gentes de determinado color, que explotan "plataformas" con fines abiertamente subversivos y bien diferentes de los temas profesionales.

NO PODRAN LLEVAR SERPIENTES DE CASCABEL NI BEBER VENENO

A pesar del empeño del reverendo Park en que así sea

Washington.—A los fieles que acuden a la iglesia del reverendo Liston Pack en las proximidades de New por, Tennessee, se les ha prohibido que lleven serpientes de cascabel y beban veneno, según dispuso ayer el Tribunal Supremo de Washington.

El Tribunal rechazó ayer una apelación del reverendo Pack contra una decisión del Tribunal estatal de Tennessee en la que se mostraba en desacuerdo con el sentido del capítulo 16 versículo 18, del Evangelio de San Marcos en el que se lee: «Cogerán serpientes y si bebieran cualquier veneno no les dañará...».

En el año 1973, el Tribunal de Tennessee dictaminó que el veneno les afectaba como a todo el mundo y que, por tanto, esta práctica era ilegal. El Tribunal llegó a esta conclusión después de la vista de juicio en el que se expusieron los casos de un hermano del reverendo Pack Burford Pack, y otro predicador, el reverendo Jimmy Williams, quienes, en un acto de fe religiosa bebieron estricnina y murieron envenenados.

El reverendo Pack defendía que el coger serpientes y beber estricnina formaban parte de las prácticas religiosas de su iglesia y de esta forma quedaban protegidos por la constitución de los Estados Unidos.

En su sentencia prohibiendo tales prácticas, el Tribunal estatal de Tennessee expuso que una tercera persona resultó mordida por una serpiente de cascabel, aún cuando esta vez la mordedura no fuese mortal.

Y encontrándose el Tribunal ante el hecho de que tales prácticas se venían realizando desde hacía varios años en la pequeña iglesia situada en las montañas de Tennessee, dictaminó lo siguiente: «El Estado tiene la obligación de proteger a las personas de sí mismas y exigir que protejan sus propias vidas».—Efe.

BOSQUE FOSIL DESCUBIERTO EN LA ANTARTIDA

Milán.—Probablemente tiene catorce mil años de antigüedad un bosque fósil descubierto en la Antártida por una expedición italiana, encabezada por Renato Cepparo, que regresó a Milán en días pasados.

La edad exacta del bosque, en todo caso, deberá ser establecida en los laboratorios especializados de Zurich, París y Londres, a los cuales han sido enviados trozos de muestras recogidas por los miembros de la expedición.

Según ha declarado Cepparo, el jefe de la expedición, la edad del bosque fósil podría revestir una importancia determinante para establecer la edad misma del continente antártico. Según una reciente teoría del estudio italiano Flavio Barbiero, en efecto, la Antártida sería mucho menos «vieja» de lo que se cree y las piezas fósiles recogidas pueden avalar esta teoría.

J. HORCAJO, S. A.

Concesionario de:

AVIA - LAND ROVER - CLAYSON NEW - HOLLAND Y STEYR

Comunica a sus distinguidos clientes, que ya ha comenzado el traslado de talleres y almacén de recambios, a sus nuevas instalaciones, situadas en

Ctra. de Soria a Plasencia Km. 98



«Sobran las palabras»

A veces hasta sobran las palabras cuando se trata de hablar sencillamente de amor, y prefiero la elocuencia de un silencio a esa frase desgastada que tan mal suena en mi voz, Ya sé que tú puedes creer que a mí me falta interés, pero, a veces, las promesas más fervientes sólo tratan de ocultar que está muriendo el amor. Amor, amor, mi amor, tendrías que aceptarme así. Si ves que no me gusta conversar, aprende a interpretar mi ausencia. Amor, amor, mi amor, es todo cuanto sé decir. Amar es algo más que sonreír. Yo sé que llenaré tu vida de amor. A veces hasta sobran las palabras cuando se trata de hablar sencillamente de amor y el gesto, que hasta pasa inadvertido, puede ser más elocuente que un juramento ante Dios. Amor, amor, mi amor...



extranjero



extranjero



extranjero



extranjero

MEJICO

VENDIAN UN «TESORO» ESPAÑOL

Méjico, 10.—Fueron detenidos ayer en Méjico tres presuntos estafadores internacionales que ofrecían a sus ingenuos clientes réplicas de monedas de oro de la época del rey «Luis I de España», según informó la policía mejicana.

La policía mejicana desconoce la auténtica nacionalidad de los presuntos estafadores, ya que éstos tienen pasaportes de todo el mundo.

El «tesoro» que subreptivamente había puesto en venta a coleccionistas mejicanos, consistía de monedas acuñadas en 1724 y tenía un valor

superior a los 500 millones de pesos.

Un comerciante mejicano, que había entregado a los tres presuntos estafadores un millón de pesos denunció a la policía las maniobras, al sospechar de los vendedores.

Los detenidos dijeron llamase José Sánchez Ramírez, Edmundo Ramírez Torrijos y Griselda Ramírez. Al parecer, según las investigaciones preliminares, los dos hombres se conocieron en la prisión de La Habana, en el año 1946, donde cumplían una condena por robo.—Efe.

PANORAMICA

mundial



FRANCIA.—Liberado tras un mes de secuestro.

París, 10.—Guy Thodorof, presidente director general de una empresa francesa secuestrado el pasado 4 de febrero, fue liberado esta madrugada a la cuatro de la mañana, hora local, llegó al domicilio de su padre en París. Este último acaba de declarar que entregó él mismo, ayer martes, la cantidad pedida como rescate, diez millones de francos (16.675.000 pesetas).—Efe.

U.S.A.—Triunfo de Ford y Carter.

Washington, 10.—El presidente Ford (republicano), y el demócrata Jimmy Carter, se impusieron ayer en las elecciones primarias del Estado de Florida.—Efe.

U.R.S.S.—Protesta contra terrorismo.

Mocú, 10.—Por tercera vez en pocos días la Unión Soviética ha protestado ante los Estados Unidos por actos de terrorismo perpetrados contra instalaciones soviéticas en Nueva York.

Según destaca la prensa de hoy, la misión de la U.R.S.S. en las Naciones Unidas presentó ayer una protesta ante las autoridades norteamericanas, reclamando el castigo de las personas que perpetraron ayer mismo un acto de terrorismo contra las oficinas de las líneas aérea soviéticas «Aeroflot» en Nueva York.—Efe.

ITALIA.—El padre de Rita Pavone apuñala a una mujer.

Roma, 10.—El padre de la famosa cantante y artista italiana Rita Pavone fue detenido hoy por haber herido gravemente de una puñalada a su amante.

Giovanni Pavone que tiene 65 años de edad, había tenido una violenta disputa, al término de la cual dio una profunda puñalada en el estómago a Emilia Scopigno, de 30 años, con quien convivía en un apartamento de una zona residencial de Roma.—Efe.

PARAGUAY.—103 años de una sociedad española.

Asunción, 10.—Cumple hoy ciento tres años de labor humanitaria en el Paraguay la Sociedad Española de Socorros Mutuos, que administra un sanatorio, un asilo de ancianos y una necrópolis de la comunidad hispana residente.

La entidad está dirigida por el ciudadano español Luis Fontelara.—Efe.

VENEZUELA.—Sesión de la comisión hispano-venezolana

Caracas, 10.—Con la discusión sobre intercambio petrolero se realizó ayer en Caracas una segunda sesión de la comisión mixta hispano-venezolana, se ha informado hoy en la capital venezolana.

La reunión de la comisión comprende un ciclo de sesiones a puerta cerrada, orientadas a intensificar la cooperación bilateral mediante la revisión de acuerdos y la firma de un nuevo convenio complementario.—Efe.

HUELGA DE PRENSA EN ROMA

Roma, 10.—Linotipistas, teletipistas, tipógrafos y demás personal técnico de periódicos y agencias de noticias participan hoy en una huelga nacional de 24 horas de duración.

La abstención laboral, que prácticamente mantendrá bloqueado todo el sector de la prensa escrita y teletransmitida, fue proclamada el pasado sábado por las organizaciones sindicales correspondientes, «en apoyo de las luchas obreras por los puestos de trabajo y el desarrollo económico y productivo del sector».—Efe.

60 marroquíes muertos, afirma el F. Polisario

Argel, 10.—Un comunicado militar del Frente Polisario fue difundido ayer noche en Argel por la agencia nacional argelina, APS. En él se da cuenta de numerosos enfrentamientos entre los guerrilleros saharauis y las fuerzas armadas marroquíes.

Según el comunicado del Polisario, numerosas emboscadas fueron tendidas con éxito por los saharauis en los días 19, 23, 24, 25, 26, 27 de febrero y el uno de marzo.

El Frente Polisario señala que las pérdidas enemigas se elevaron a 60 soldados muertos, muchos heridos y cuatro hechos prisioneros.—Efe.

Japón, primer país en construcción de barcos, España, cuarto

Londres, 10.—España ocupa el cuarto lugar en el mundo en la construcción de barcos según se ha publicado hoy en el Lloyds Register of Shipping.

Japón ha continuado durante el pasado año ocupando el primer lugar con un total de 16,9 millones de toneladas, que representan un 49,6 por ciento del tonelaje mundial de los barcos mercantes construidos recientemente, el cual ha llegado a la cifra récord de 34,2 millones de toneladas.

Alemania Federal y Suecia ocupan el segundo y tercer puestos con 2,5 millones de toneladas y 2,2 millones de toneladas respectivamente.

España con un millón seiscientas mil toneladas figura por encima de Gran Bretaña que ha construido en barcos

un millón doscientas mil toneladas.—Efe.

GRAN TORMENTA DE NIEVE SOBRE NUEVA YORK

Nueva York, 10.—Los neoyorquinos que han pasado las últimas semanas gozando de las delicias del sol y el cielo despejado fueron sorprendidos anoche por una gran tormenta de nieve.

La nieve se ha helado en las carreteras y ha ocasionado numerosos accidentes. Se han registrado asimismo retrasos de hasta noventa minutos en los tres aeropuertos de la ciudad.

El buen estado del tiempo durante las últimas semanas sugería que se aproximaba un verano prematuro. Las partes meteorológicas hacían prever anoche que la nieve alcanzaría hoy una altura de 15 centímetros.—Efe.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

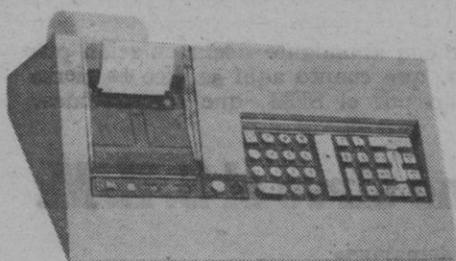
San Agustín, 7 Apartado 11

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don de profesión con domicilio en calle de número piso se SUSCRIBE al diario EL ADELANTADO DE SEGOVIA, por un prorrogable indefinidamente mientras no avise su baja en la Administración.

..... a de de 19...

(Firma)



LOGOS

Calculadora electrónica impresora

- ::: FACTURACION
- ::: NOMINAS
- ::: PORCENTAJES
- ::: CALCULOS TECNICOS

Desde 23.400 pesetas - Facilidades de pago

Tomamos su máquina sumadora o calculadora, usada.

Vda. Alberto González

Olivetti

SEGOVIA

Aquí, todos los DEPORTES

ATLETISMO

Equipos segovianos al Campeonato de España juvenil de cross

El próximo domingo, día 14, se celebrará en Perloria (Asturias), a ocho kilómetros de Gijón, el Campeonato de España juvenil de cross masculino y femenino, al cual asistirán los equipos representativos de nuestra ciudad, que el pasado día 29, en Toledo, en la fase de sector, lograron clasificarse para la final después de su brillante actuación.

La Federación Segoviana de Atletismo pone al servicio de quien desee desplazarse a dicha ciudad un autocar donde viajarán los atletas. Todo aquel que quiera desplazarse puede pasar por el domicilio de esta Federación, avenida Padre Claret, núm. 10 (Casa del Deporte) de 8 a 10 de la noche para inscribirse. El viaje se realizará, saliendo el sábado día 13 a las 8 de la mañana de la plaza Oriental y está previsto el regreso en la madrugada del lunes día 15.

LOS EQUIPOS DEL COLEGIO CALVO SOTELO EN EL CROSS NACIONAL ESCOLAR

Destacábamos ayer la sobresaliente victoria de la joven atleta segoviana Gema Gómez Santalea, del equipo Calvo Sotelo, de nuestra ciudad, en el cross escolar nacional celebrado en Salamanca. Su victoria fue indiscutible, puesto que inmediatamente se impuso, de forma rotunda, a su más directas

RESULTADOS DE LA COPA

El Tenerife, que jugó un gran partido, venció por 2-0 al Real Madrid en Santa Cruz de Tenerife.

El Oviedo, en su campo, no tuvo acierto en el remate, pero superó plenamente al Barcelona. Al final, empate a cero goles.

LA QUINIELA

Según la vemos para la jornada próxima:

1	Santander - At. Madrid	1 x 2
2	Oviedo - Granada	1
3	Hércules - Barcelona	1 x 2
4	Betis - At. Bilbao	1 x
5	Las Palmas - Salamanca	1
6	Real Sociedad - Elche	1
7	Español - Gijón	1
8	Valencia - Zaragoza	1
9	Real Madrid - Sevilla	1
10	Cádiz - Castellón	1
11	Murcia - Celta	1 x 2
12	Valladolid - Burgos	1
13	Calvo Sotelo - Tenerife	1 x
14	Coruña - Córdoba	1

TENIS

Parece que España no descenderá de categoría

Estocolmo (Suecia), 9.—España se salvará del descenso a costa de Italia en el recientemente terminado torneo de tenis de Copa de Europa, antigua Copa del Rey de Suecia.

Según fuentes de la Federación Sueca de Tenis, organizadora del torneo, dicha Federación está ahora dedicada a la compleja tarea de hallar los coeficientes. Un portavoz de la Federación Sueca hizo ver lo difícil de establecer las posiciones definitivas, dada la extraña estructura del torneo.

Sin embargo, las indicaciones parecen ser que es Italia quien descendería de categoría, manteniéndose España en Primera División de naciones del torneo.

Sanciones de la Delegación Provincial de Fútbol por graves incidentes

Delegación Provincial de Fútbol.—Esta Delegación deplora profundamente los incidentes que últimamente se vienen produciendo en determinados partidos, que ponen de manifiesto una falta de educación y deportividad absoluta.

Esta Delegación se ha visto obligada a retirar la licencia a un jugador que, una vez más, había agredido a un árbitro, dándose la triste circunstancia de que había sido expulsado reiteradamente tanto por agresiones a árbitros como a adversarios, amenazas e insultos. Este jugador al que se le retira la licencia se había beneficiado del último indulto.

Por otra parte, el Comité de Competición ha ordenado la clausura por dos jornadas de otro campo de fútbol dado el comportamiento de determinados seguidores y la falta de seguridades que se han manifestado hacia jugadores, directivos y seguidores, queriendo aclarar esta Delegación que el buen hombre tanto de los clubs como de las directivas y aficiones no pueden verse perjudicadas por la labor aislada de un reducido grupo que con sus acciones pretenden enturbiar el buen ánimo general.

Finalmente esta Delegación Provincial de Fútbol quiere hacer constar que su pensamiento es que el fútbol debe unir a los pueblos y a sus hombres y que si en vez de servir para esto sirve para lo contrario bueno será empezar a pensar en la suspensión de los campeonatos. Medida ésta que podría llegar a producirse de persistir hechos tan incalificables como los que hoy se sancionan.

IRYDA

La subasta de pastos y rastrojeras en Cuéllar será el 7 de abril

La Jefatura Provincial del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) informa, en relación con el anuncio de subasta de pastos y rastrojeras en Cuéllar, publicado el pasado viernes, día 5, que ha sido modificada la fecha de celebración de dicha subasta, comunicándose que tendrá lugar el día 7 del próximo abril y no el 2 como en dicho anuncio se había publicado.

MONTAÑISMO

FERNANDO MARTINEZ PEREZ, muerto en el descenso del Monte Sarmiento (Chile)

Pérez de Tudela estuvo impotente para auxiliarle

Punta Arenas (Chile), 9. Durante varias horas el cuerpo de Fernando Martínez Pérez estuvo golpeándose en las rocas del Monte Sarmiento movido por fuertes vientos, mientras que, impotente, su compañero, César Pérez de Tudela, veía que a su amigo se le escapaba la vida.

Martínez y Pérez de Tudela habían iniciado el jueves pasado la ascensión del monte señalado, de 2.400 metros, uno de los más difíciles de Tierra del Fuego, para efectuar reportajes para Televisión Española y varias revistas.

La misión se cumplía con lentitud y mucha precaución debido a las difíciles condiciones topográficas. Cuando faltaban unos cien metros, según relató César Pérez de Tudela, para llegar al collado que conducía a la cumbre del Sarmiento, pero aún dentro del glaciar, se desprendió un bloque de hielo que los arrastró varios metros. La fuerza del impacto provocó el desprendimiento de una de las clavijas clavadas en la pared, quedando Fernando Martínez colgado de la cuerda que llevaba alrededor del pecho.

TENIA VEINTISEIS AÑOS

Fernando Martínez tenía veintiséis años de edad. Ha-

bía nacido en Argentina, donde se hizo periodista. De madre argentina y padre español, su nacionalidad era española.

Residió algún tiempo en Ginebra, donde conoció a su mujer, Dominique de Calignon.

Además de ser director adjunto de la revista «Chorten», que había fundado en unión de César Pérez de Tudela, Fernando Martínez había colaborado asiduamente en los servicios especiales de Efe y Cifra Gráfica y en numerosas revistas de montañismo y del mundo del automovilismo.

VOLEIBOL

Derrota del equipo Marista ante el Juventud Palencia

Ante un potente equipo como es el Juventud de Palencia, el equipo Marista salió derrotado por el tanteo de 3-0.

Pese a hacer un gran encuentro y ante la total y absurda parcialidad de los colegiados palentinos, los segovianos fueron derrotados en un encuentro que muy bien y por el buen juego desarrollado podrían haber ganado si los árbitros hubiesen actuado con imparcialidad.

A pesar de esta circunstancia, los chicos segovianos pusieron su máxima entrega, pero la reincidencia arbitral en señalarles faltas muchas veces imaginarias, llegaron a destemplan sus nervios, como consecuencia de lo cual, uno de sus jugadores fue expulsado al final del encuentro.

Liga de voleibol

MASCULINA

R. Madrid, 3; Universitario Valladolid, 0; Los Cármenes, 1; Cortemán's, 3; Covadonga, 3; Bomberos Barcelona, 0; Academia Mandos, 2; At. de Madrid, 3.

Clasificación: Madrid y At. Madrid, 24 puntos; Covadonga, 22; H. Francés y A. Mandos, 18; Cortemán's, 17; Universitario y Los Cármenes, 15 puntos.

SE VENDE MATERIAL DE DERRIBO

antiguo convento

Religiosas Reparadoras.

Gobernador Fernández

Jiménez, 1.

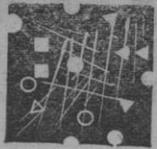
TELEFONOS

DE EL ADELANTADO

Dirección: 41 46 98

Redacción: 41 46 97

Administración: 41 46 96



SUCESOS

EN ESPAÑA

Atraco armado a un estanco, en Barcelona

Barcelona, 9.—Dos individuos jóvenes, uno de ellos armado con una pistola y el otro con un cuchillo de monte, irrumpieron en el estanco sito en la calle San Rafael, 26, y tras intimidar al dependiente Pedro Soler Olivella, se apoderaron de una 2.000 pesetas que había en aquellos momentos en la caja. Una vez tuvieron los delincuentes el dinero en su poder y cuando iban a emprender la huida, fueron distraídos por entrar una persona en el establecimiento, momento que aprovechó el que portaba la pistola para huir, no consiguiéndolo el del cuchillo porque fue desarmado y retenido por el dependiente del estanco hasta que llegó un coche patrulla del 091 y se hizo cargo de él para trasladarlo a la comisaría del distrito. El detenido, Manuel Ligeró Valladolid, de 23 años, manifestó al ser interrogado que ignoraba cualquier dato o circunstancia de su cómplice, aunque aclaró que la pistola usada era de plástico.—E. Press.

Un coche lleno de billetes de mil

Madrid, 9.—La dotación de un «Jeep» de la Policía Armada descubrió en la calle San Vicente Ferrer un automóvil marca Simca-1000, que tenía en su asientos delanteros gran cantidad de billetes de mil pesetas esparcidos. La Policía sospechó que pudiera tratarse de un vehículo utilizado para cometer algún hecho delictivo, por lo que montó un servicio de vigilancia e inició las gestiones para localizar al propietario del coche.

Una vez identificado y localizado el dueño del vehículo, este manifestó que el dinero era de su propiedad (en total se trataba de 38.000 pesetas). Parece ser que la noche anterior el dueño del automóvil había estado bebiendo en abundancia y después dejó olvidado el coche y el dinero, sin recordar dónde.—E. Press.

EDICTO

Don José Ignacio Parada Vázquez, juez de Primera Instancia de la villa de Sepúlveda y su partido.

En virtud del presente edicto, hago saber: Que en este Juzgado y bajo el número 51 de 1975, se tramita expediente a instancia de doña Josefa Pérez García, sobre reanudación del tracto sucesivo interrumpido en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda, la finca que a continuación se dirá:

Casa sita en la villa de Sepúlveda, calle del Salvador, número 8, con una extensión superficial de ciento cincuenta metros cuadrados, y linda: derecha entrando, herederos de Anselmo Antón, hoy Florentino Antón Sanz y otros; izquierda, Eulogio Horcajo Monte, hoy Aurelio Román Velasco; espalda, calleja, y por el frente con la calle de su situación.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Sepúlveda, a nombre de don Pantaleón Antón Benito. Y, a nombre de la propia solicitante en el Catastro de Rústica y Urbana, de la Delegación de Hacienda de Segovia.

Adquirió expresada doña Josefa Pérez García, la finca objeto de expediente, por herencia de su esposo don Amadeo Antón Benito.

Se convoca a cuantas personas ignoradas pudiera per-

judicar la inscripción solicitada, a fin de que dentro del término de diez días, comparezcan ante este Juzgado, oponiéndose y alegando lo que a su derecho conviniere, bajo apercibimiento de pagarles el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Dado en Sepúlveda, a 24 de febrero de 1976.—El secretario.

**COMPRAMOS
GANADO VACUNO
PARA FABRICA
DE SEGOVIA**

Recibimos ofertas de una o varias reses.

FELIX POSTIGO HERRANZ, S. A.

Apartado-31

Teléfono 421500

SEGOVIA

LABORAL

Ayer estuvieron en huelga en Vizcaya unas sesenta mil personas

Otros tantos, por lo menos, en la huelga textil de Barcelona

Madrid, 10.—En las provincias del norte de España, donde la conflictividad laboral se puso de manifiesto estos días con motivo de los sucesos acaecidos en Vitoria, se tiende a la normalidad, aunque todavía quedan algunos paros, en especial en Vizcaya.

En esta provincia, aunque se ha acentuado la distensión, todavía se encuentran en paro unos 60.000 trabajadores.

En Guipúzcoa, 55 empresas con un total de 5.753 trabajadores, casi todas ellas ubicadas en la comarca de Goyeri, permanecen en paro. La situación es normal. Por el contrario, en las comarcas de Mondragón, Toíosa, Azpeitia, San Sebastián y Eibar, donde han vuelto al trabajo las empresas Ernesto Giménez, Papelera de Cegama, Mendiguren y Zarraua. Lo mismo ha sucedido con Industrias Olja de Vergara y las papeleras de Salvadora de Villabona y Echazarreta Garendía de Iruja. En cualquier caso, permanecen en paro unos 60.000 trabajadores en toda la provincia.

En Vitoria, tras el paro general de lunes, que afectó a toda la provincia, en la mañana de ayer se restableció la normalidad laboral, permaneciendo únicamente en paro la plantilla de Beisten I Hermanos, y las ocho empresas que antes de los sucesos del día 3 se encontraban en conflicto.

Por otra parte, se reanudó el trabajo en las localidades navarras de Lesaca y Vera de Bidasoa, y en Oviedo la situación es semejante a la de los últimos días, continuando el

conflicto minero en las diversas explotaciones de Hunosa. En total, de 13.227 trabajadores se encuentran sancionados 8.372 y trabajan 4.690.

REUNION AUTORIZADA EN BASAURI

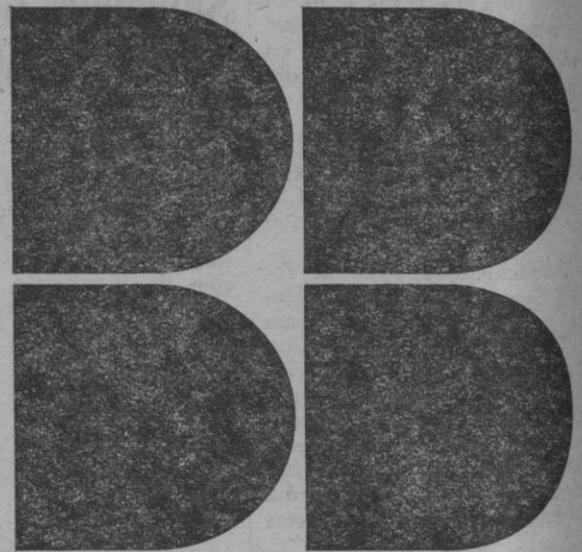
Unas mil personas participaron, a partir de las doce de la mañana de ayer en la reunión autorizada por el Gobierno Civil de la provincia en el complejo municipal de deportes de Soloartes, en Basauri. Durante el curso de esta asamblea se decidió que el funeral por el alma del joven Vicente Antón, fallecido el lunes durante la jornada de huelga, se celebre a las 5.30 de la tarde de hoy en el campo de fútbol del club Basconia Deportivo. Al terminar la reunión los

participantes iniciaron una manifestación pacífica que descendió hacia la avenida del Generalísimo y la calle de José Antonio, deteniéndose en la esquina de esta última con la calle Castilla, donde resultó herido Vicente Antón.

Los manifestantes guardaron un minuto de silencio, disolviéndose después en pequeños grupos que permanecieron paseando por las inmediaciones.

Durante la mañana de ayer asimismo se produjeron disturbios en las localidades de Lejara, Algorta y Sestao.

En esta última, Fuerzas de la Guardia Civil, hicieron algunos disparos al aire para repeler a los manifestantes.



RECUERDE ESTE SIMBOLO

Bajo él se han unido catorce empresas con experiencia para llevar su esfuerzo al campo. Su incansable desarrollo y afán de perfección, investigación y servicio discurrirán así por un cauce más ancho. Desde ahora este símbolo ampara y garantiza la tradicional calidad de sus productos y prestaciones en la promoción y desarrollo agropecuarios.

Bioter

**BIOTER-
BIONA S.A.**
PROMOCION Y DESARROLLO
AGROPECUARIOS





(SEXO SIN LAGRIMAS)

DESDE BRASIL

Restos de 20 poblaciones indígenas

Una expedición científica de la Universidad Federal de Paraná descubrió, en menos de un mes de búsqueda, los restos de 20 poblaciones indígenas. Este hallazgo, con una extensión de aproximadamente 25 kilómetros, situado entre las cercanías de la Foz do Iguacu y la futura represa de Itaipu, permitirá hacer nuevas averiguaciones sobre la permanencia de los

indios en aquella región explorada desde el siglo XV por los españoles.

La Academia Brasileira de Letras festejará en 1977 sus 80 años de existencia. Con este motivo pretende organizar un congreso internacional sobre la posición de la lengua portuguesa en el mundo, reuniendo filólogos de Portugal, Asia, África y centros universitarios europeos y americanos donde se estudia el portugués por 140 millones de personas en el mundo. El congreso procurará reformar la posición de Brasil, que se empeña, junto a la ONU, para que se reconozca el portugués como lengua oficial, la sexta al lado del francés, inglés, español, ruso y chino.

POR EL MUNDO DE LA MUSICA

Los próximos sábados días 20 y 27, a las 10 de la noche, en el Segundo Programa de TVE, serán ofrecidas sendas interpretaciones que la Orquesta de RTVE realizará en el Teatro Real de Madrid.

La administración del balneario Baden-Baden organiza este año, por primera vez, una semana musical de fiesta, que se celebrará bajo el título «Verano musical de Baden-Baden 1976». Entre el 27 de junio y el 4 de julio hay programados seis conciertos, bajo el lema «París por huésped», para los que han sido contratados exclusivamente artistas de cámara, el Trío a Cordes Francais, el pianista Michel Béroff, la clavicordista Hugette Dreyfus y el flautista Maxence Larrieu.

CONCURSOS LITERARIOS Y ARTISTICOS

Poesía.—«El olivo», con extensión de 80 a 150 versos, será el tema del III Certamen de Poesía «Fiesta del Olivo», convocado por el Ayuntamiento de Mora de Toledo, con 25.000 pesetas de premio. Envío, antes del 17 de abril. Bases, ayuntamiento mencionado.

Periodismo.—El mismo municipio organiza concurso periodístico para artículos y reportajes con el lema «El olivar español». Presentación, hasta 17 abril. Premio, 25.000 pesetas. Bases, Ayuntamiento de Mora de Toledo.

Artículos.—Sobre «La batalla de Toro» en cualesquiera de sus manifestaciones. Premios de 50, 20 y 10.000 pesetas. Admisión, hasta el 30 de este mes. Bases, Instituto de Estudios Zamoranos «Florián Docampo» (Casa de Cultura, Zamora).

Cuentos.—Tema libre, de cinco a diez folios. Premio, 30.000. Admisión, hasta el 25 de este mes. Bases, Centro Social Sindical de Ciaño-Langreo (Oviedo).

Cuentos.—80.000 pesetas para un cuento de tema libre, con seudónimo. Admisión, hasta el 31 de marzo. Bases, Sociedad de Festejos San Pedro, de La Felguera (Asturias).

SE VENDEN

Arboles frutales y de adorno, rosales y toda clase de plantas de jardinería e interior.

San Vicente núm. 21, Villa Mercedes.

Tels. 412939 y 414836

Salve la vida a un niño por 400 pts.



unicef
Fondo de las Naciones Unidas para la infancia

AUSTRIA

Se exportan libros a 48 países

Las editoriales austríacas prestan con su producción una importante contribución a la consolidación del prestigio cultural de que Austria goza en el mundo. Según resulta de una estadística publicada recientemente, las editoriales austríacas publicaron en 1974 un número global de 6.545 libros, que se exportaron a veinticuatro países europeos, a nueve Estados asiáticos, ocho países de América y cinco países africanos, así como a Australia y Nueva Zelanda. Los más importantes clientes de este sector comercial fueron en 1974 la República Federal Alemana, los Países Bajos, los países del Benelux, Suecia y Suiza.

Viena ofrecerá en América nueve conciertos bajo la dirección de los maestros Rafael Kubelík y Claudio Abbado. La orquesta también tomará parte en el Festival de Flandes, en el festival musical de Lucerna, y en el Edinburgh Festival. En Austria, la orquesta se presentará en el próximo verano en el marco del Festival de Salzburgo, así como en Bregenz, y tomará parte en Linz, capital del país federado de Alta Austria, en la Fiesta Anton Bruckner.

Subastas de arte

DURAN

Los próximos días 15, 16 y 17, la sala de subastas de arte Durán celebrará una nueva subasta, la número 70, en las tres mencionadas sesiones, a las siete y media de la tarde y en sus salones de la calle de Serrano, 12, en Madrid. En esta ocasión, el número de obra s pictóricas es muy elevado, figurando en la relación de pintores varios de renombre; entre ellos se ofrecerá también una obra de Joaquín Vaquero Palacios; se trata de un dibujo de 16 por 17, firmado, con el título de «Caballo»; la salida se fija en 12.000 pesetas.

Además de unas pinturas, hay numerosísimos y valiosos objetos de arte nouveau, bronce, iconos, esculturas marfil, orfebrería, joyería, lámparas, relojes, instrumental científico, arte oriental, cristal, porcelana, cerámica, muebles, miniaturas, tapiz, alfombras, etc.

PROGRAMA DE «TOURNEES» DE LA ORQUESTA FILARMONICA DE VIENA EN 1976

La Orquesta Filarmónica de Viena ha sido invitada a realizar numerosos tournées durante el presente año. Por escasez de tiempo, sin embargo, ha podido aceptar solamente parte de dichas invitaciones procedentes de todo el mundo. En marzo y a principios de abril, la orquesta vienesa se presentará en la República Federal Alemana y en Gran Bretaña con conciertos dirigidos por Karl Böhm y Claudio Abbado. Durante las fiestas conmemorativas que se llevarán a cabo este año en los Estados Unidos de América con motivo del segundo centenario de la proclamación de la independencia, la Orquesta Filarmónica de

La superabundancia de libros sobre el sexo que viene a inundar en los últimos meses el mercado español, ofrece perspectivas de toda índole. En cuanto al que ahora nos ocupa, lleva como sello de garantía la firma de un destacado sexólogo alemán, el doctor Frederick Koning, quien junto a una gran rigurosidad científica en la exposición de los problemas y sus soluciones, sabe presentarles de forma amena, muchas veces en diálogo, presentándoles como conversación entre especialista y paciente. Libro de profundidad en un tema muy de actualidad y no por ello de menos importancia. (Edita Bruguera).

«LOS VIUDOS»

Novela amena ésta de Boileau-Narcejac, con las consabidas peripecias de un detective y todo teniendo como fondo un problema de celos entre marido y mujer. Sin duda que a los aficionados al género les resultará una lectura muy amena, y a los que le tomen en sus manos como mero pasatiempo, asimismo les internará rápidamente en la trama, llevada con agilidad y variedad, por lo que resulta muy fácil su lectura. (Publica Molino)

«VISPERAS»

Este es el título general de una trilogía que nos ofrece Manuel Andújar y cuyo primer volumen se subtitula «Llanura». El estilo literario de Andújar es vibrante y enormemente expresivo. Su narrativa tiene la virtud de prender al lector desde las primeras páginas, y los sucesos van produciéndose de forma natural, sistemática, contados de manera ejemplar, con sobriedad pero sin omitir detalle. Unos sucesos en los prolegómenos de la guerra civil que tienen como escenario el ambiente rural, localizado en Castilla la Nueva, con una tremenda carga de humanidad. Los sentimientos, las memoranzas, los problemas de trasfondo político, son expuestos con indudable brillantez y fuerza literaria. (Publica Alianza)

«CIENCIA FICCION 20»

Un nuevo volumen de esta nueva modalidad literaria, que presenta siete narraciones de conocidos autores en la especialidad, como son Asimov, Ellison & Roger Zelazny, K. Dick, R. Bradbury, Aldiss, Sturgeon y Larry Niven. Son estilos muy diversos y muy adecuados para que el aficionado a estas narraciones se adentre en ellas con la mayor atención, porque van avaladas por esas prestigiosas firmas que siempre constituyen garantía de éxito. (Edita Bruguera)

«EMENA»

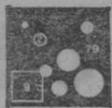
Joaquín Sanz Gadea es el célebre médico español que un buen día, respondiendo a la llamada de la Organización Mundial de la Salud, marchó hacia el entonces Congo belga, donde permaneció largos años—acababa de cumplir los 30 cuando marchó—entregado de lleno a ayudar, con su ciencia médica, a los demás, a los nativos y a los blancos, sin distinción alguna, en una tarea abnegada, con una entrega total, no exenta de situaciones de extremo peligro de las que pudo ir saliendo airoso. Las revueltas, las intrigas, las costumbres, los recelos... Todo esto rodeó la estancia del doctor Sanz Gadea quien, acompañado de su esposa, dio una auténtica lección profesional y de humanidad que le valió para ser propuesto para el Premio Nobel de la Paz.

Escrito el libro con sencillez, sin pretensiones de gran literato, es una narración sincera que emociona y permite al lector imbuirse de lleno en un mundo que nos es desconocido. Una lectura de gran interés y amenidad. (Publica Espasa-Calpe)

«LA VIDA COTIDIANA DURANTE LA GUERRA CIVIL»

En un tomo anterior, el escritor catalán Rafael Abella ofrecía su versión de la vida cotidiana durante la guerra civil española en la «zona nacional», y ahora, en este segundo tomo, su descripción, su narración, su exposición de abundancia de datos, hechos, situaciones e incluso anécdotas, las sitúa en la España republicana, con lo que deja como una película de gran valor documental, histórico y humano, sobre lo que fue la vida en las dos España durante la contienda de los tres años. Abella, testigo vivo de los hechos, maneja gran cantidad de datos e informaciones con las que escribe, dándole excepcional verosimilitud, este libro, que completa con una abundantísima, valiosa y muy interesante documentación fotográfica. Constituye un volumen de gran valor dentro de la colección «Espejo de España» que persigue ofrecer el más amplio y exacto conocimiento posible de nuestra historia, a través de relatos como éste que constituyen una aportación del máximo valor. (Edita Planeta)

P. M. C.



TAPICES DE YAGÜES EN LA GALERIA DE LA CASA DEL SIGLO XV



Aunque arquitecto, José María Yagües parece que encuentra su personal manera de realizarse, como ahora se dice, en la expresión artística como vehículo mucho más apto para la creación y manifestación de su propio universo.

Yagües hace tapices, que es casi como si pintara cuadros con telas de colores. Estos tapices tienen mucho de repostero y mucho de collage, pero sobre todo tienen mucho de creación, de imaginación, de fuerza y alegría de vivir, de jovialidad, de brillo y de briosa respuesta a las secretas preguntas de la vida.

En estos cuadros, a veces descubrimos una más o menos clara referencia a determinadas realidades, pero otras veces el tema se sostiene en sí mismo, como un estallido de formas y colores. Las formas proliferan, se disparan, se componen con gracia y fuerza sorprendentes. Los colores brillan como joyas, en acordes o contrastes, azules, negros, rojos, violetas, ocres, que nos muestran al sabio, al magnífico y suntoso colorista que es Yagües. Los terciopelos o las sedas alternan con los materiales más humildes o cotidianos o incluso las piezas de sastrería, y todo resulta en una fiesta antigua y eterna, donde el hombre parece que hubiese conseguido una exaltada, misteriosa y serena placidez.—R. B.

(Foto Antonio)

Exito de Lorenzo Tardón en Macarrón (Madrid)

Como informamos en su día, el pintor segoviano Francisco Lorenzo Tardón

GERENTE DIRECTOR

para

Cooperativa de carnes. Solicitud, curriculum vitae y pretensiones a:

Oficina de Colocación Avila

(Ref. AV 2225)

tiene abierta estos días una exposición de sus últimas obras en la sala Macarrón, de Madrid. La muestra está teniendo un destacado éxito, sobre todo en los medios artísticos de la capital y está siendo visitada por gran número de pintores y entendidos, al haberse corrido la voz en los medios artísticos del interés de la obra presentada por nuestro paisano. Se comentan sobre todo las calidades específicamente pictóricas de estos cuadros, en cuanto al dibujo, la composición y el cromatismo, a la vez que el acierto en la elección de los temas, dentro de una estética muy actual y que permite al artista sorprender con el dominio de su oficio.

Como muestra de las críticas publicadas, M. A. García Viñolas, en "Pueblo" ha dicho de esta exposición: "Para no perderse en la abstracción, hacia donde le llevaría su luminosa naturaleza, esta pintura se aferra a la imagen dramática de unas grandes máquinas rotas y abandonadas como navíos fantasmas en ese naufragio industrial que sobrecoge al hombre de nuestro tiempo. El tema no es nuevo; esa maquinaria implacable y abrumadora ya está, con diferente signo, en Echaz y en Orcajo, entre otros, Lorenzo Tardón contempla el cadáver de esa máquina ya vencida, y en su quebrantada musculatura metálica deposita un enjambre de colores fastuosos que nos devuelve la fe en el atractivo de la pintura como simple materia luminosa, cuando la gobierna un gran pintor. Porque la fuerza de estos cuadros no radica en el colosal aspaviento de sus temas ni en el concepto dramático que le da el pintor a esa opresión maquinista que hoy soporta el hombre, sino en el vigoroso tratamiento del color y en el misterio que sabe establecer entre las zonas sombrías y las evidencias luminosas. El tema es sólo un pretexto para que se concentre en él ese caudal de riqueza expresiva que tiene su pintura. Pocas veces he visto al color vibrar con

Información de centros oficiales

PRESENTACION DE LAS DECLARACIONES DE CLIENTES Y PROVEEDORES

Delegación de Hacienda.— Por resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda de fecha 12 de febrero próximo pasado (B. O. del Estado núm. 54 de 3 de marzo) se modificaron los modelos de impresos para la presentación de las declaraciones de clientes y proveedores a que se refiere el artículo 67 del Reglamento del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas.

En la referida publicación del B. O. del Estado, figura un anexo donde se reproducen los nuevos modelos, destacando como modificación el

figurar, tanto en la de clientes como en la de proveedores, el número de identificación fiscal, si se trata de entidades jurídicas o el del documento nacional de identidad, para las personas físicas.

Como quiera que existen varios contribuyentes afectados por esta obligación, que han recogido los impresos en las Oficinas de la Inspección de Hacienda del modelo antiguo, se les hace constar por la presente que deberán reflejar estos datos en la misma casilla donde figura el nombre del proveedor o cliente, según los casos.

Al propio tiempo se recuerda que el plazo de presentación de estas declaraciones termina el día 31 del corriente mes de marzo.

GUIA MEDICA

Centro Rehabilitación «La Piedad»

Afecciones congénitas y adquiridas

DR. MARCELINO DE ANDRES CUADRADO
Jefe del Servicio de Rehabilitación de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social

Rehabilitación de 9 a 2 y de 3,30 a 7,30

Consulta de 3,30 a 7,30 (excepto sábados)

Paseo Ezequiel González, 27 Teléfono 414445

DOCTOR A. GIMENO MATOBELLA

Traumatología y Ortopedia

Plaza Estacionamiento de Autobuses, 3, tercero A
Consulta previa petición de hora al Teléfono 41-54-90

LUIS DE ANDRES SOLER

Cirujano-callista (Podólogo)

Consultas diarias de 4 a 6 salvo sábados y festivos.
Roble 12 Tel. 411915.

DR. LOPE MARTIN RODRIGUEZ

Médico urólogo

Consulta: c/ Serafin, 5, 1.
Teléf. 413940 SEGOVIA

III CICLO DE TEATRO INDEPENDIENTE CIUDAD DE SEGOVIA

ORGANIZADO POR



Viernes 12 marzo, 12 noche
Grupo P. T. V.— Pequeño Teatro de Valencia, con la obra de L. Unatcharkii



DANZA DE LA LANZA DE PAPEL

agenda

JUEVES 11 DE MARZO

Van 71 días de 1976; faltan 295.

Sol: De 8,34 a 20,18.
Santoral: Santos Eutimio y Eulogio, obs.; Heraclio, Zósimo, Cándido, mrs.

Pensamiento: «El hambre pasa por delante de la casa del hombre laborioso pero no se atreve a entrar en ella» (Franklin).

Teléfonos

- Policía 41-20-87
- Guardia Civil 42-11-00
- Bomberos 42-22-22
- Urgencia S.O.E. ... 42-14-00
- P. 18 de Julio ... 41-34-95

CARTELERIA DE ESPECTACULOS

CERVANTES: Hoy 7,30 y 10,15, estreno: **MATRIMONIO AL DESNUDO**, Analía Gadé y Arturo Fernández, Mayores 18 años. Mañana, sensacional: **LA TRASTIENDA**, estreno con Madrid María José Cantudo, Frederick Stafford. Actualmente en el Roxy A. de Madrid.

SIRENAS: Hoy 7 y 10,15: **EL ALAMO**, John Wayne, Richard Widmark. Para todos los públicos. Mañana: **MATRIMONIO AL DESNUDO**.



Televisión y Radio

T. V. E.—HOY

T. V. E.—MAÑANA

Primera cadena

Primera cadena

- 16,00, Novela.
- 16,30, Despedida y cierre.
- 18,15, Carta de ajuste.
- 18,30, Apertura y presentación.
- 18,31, Avance informativo.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.
- 20,00, Las buenas apariencias.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Los ríos.
- 22,00, Paisajes con figuras.
- 22,30, La hora de...
- 23,25, Últimas noticias.
- 23,30, Reflexión.
- 23,35, Despedida y cierre.

- 13,45, Carta de ajuste.
- 14,00, Programa regional simultáneo.
- 14,30, Apertura y presentación.
- 14,31, Aquí, ahora.
- 15,00, Telediario.
- 15,30, Revistero.
- 16,00, Novela.
- 16,30, Concierto.
- 17,10, Despedida y cierre.
- 18,15, Carta de ajuste.
- 18,30, Apertura y presentación.
- 18,31, Avance informativo.
- 18,35, Un globo, dos globos, tres globos.

Segunda cadena

Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Revista de cine.
- 21,30, Noticias en el segundo programa.
- 22,00, Cineclub.
- 23,30, Última imagen.

- 19,30, Baloncesto.
- 21,00, Telediario.
- 21,30, Impulso criminal (1959).
- 23,25, Últimas noticias.
- 23,30, Reflexión.
- 23,35, Despedida y cierre.

Segunda cadena

- 19,30, Carta de ajuste.
- 20,00, Presentación y avances.
- 20,01, Planeta vivo.
- 21,00, Más allá.
- 21,30, Noticias en el segundo programa.
- 22,00, Mundo pop.
- 22,30, Temas 76.
- 23,30, Última imagen.

R. SEGOVIA.—MAÑANA

- 7,30, Sintonía y saludo.
- 7,33, Lectura programas. 7,35, Despertar musical. 7,45, Matinal cadena Ser. 8,30, Cosas de Segovia. 10,00, Su programa. 11,00, Mediodía cadena Ser. 12,00, Su programa. 1,00, Vermut de melodías. 1,30, Información local. 2,00, Vibraciones.

- 2,30, Diario de Radio N. 3,00, Información local. 3,30, Peticiones del oyente. 4,00, María Teresa. 4,30, Me llaman Gorrión. 5,00, La mansión de Jalna. 5,30, Diálogos con M. Angeles. 5,45, Minutos musicales. 6,00, Programa especial (Ser). 6,30, Música para todos. 7,00, Los parientes pobres. 7,28, Sintonía y pensamiento. 7,45, Temas de hoy. 8,00, La saga de los Porretas. 8,15, Tiempo joven. 10,00, Diario R. Nacional. 10,30, Información Local. 10,45, Diario musical Ser. 11,30, Hora 25 (Ser). 1,00, Cierre.

Comunidad de la Ciudad y Tierra de Segovia

Monte "La Cinta". Subastas de aprovechamientos maderables

Hasta las 13 horas del 30 de marzo actual se admiten proposiciones en la Secretaría (Ayuntamiento de Segovia, planta baja) para optar a las subastas de tres lotes de 300-300 y 230 fustes de pino del monte "La Cinta", sito en Rascafría (Madrid), con 623-485 y 142 m. c. de madera en pie y con corteza, sin leñas, respectivamente. Tatonaciones de pesetas 1.619.800, 1.333.750 y 284.000, también respectivamente.

Apertura de plicas a las 12,15, 12,30 y 12,45 horas del día 31 siguiente.

Ver anuncios publicados en los Boletines Oficiales de la provincia de Madrid y del Estado de los días 2 de febrero último y 5 de marzo actual.

Segovia, 8 de marzo de 1976.— El presidente, Luciano Sánchez Reus.

Nota informativa de Cooperativa de Consumo para Productores «SAN FRUTOS»

Se pone en conocimiento de todos los asociados, que durante los días 11 al 18, ambos inclusive, se efectuará el canje de sus libretas. Por lo tanto deberán presentarlas para este fin, en las oficinas de esta cooperativa, sitas en el polígono de San Millán, calle B, núm. 1.

EL QUE HACE PUBLICIDAD

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

ANUNCIOS POR PALABRAS OCHO PALABRAS, 24,00 ptas. Cada palabra más, 3,00.

TRABAJO

SE necesita dependiente de mostrador. Razón: Bar El Apertivo, Segovia. Ref. 3903.

SE necesita chica fija. Fernández Ladreda, 18, 3.ª izquierda. Teléfono 412927.

EMPLEADA de hogar se necesita, de 9 mañana a 6-8 tarde, Conocimientos de cocina. Sueldo a convenir. Razón en Gobernador Fernández Jiménez, 17, 1.ª derecha.

SE necesita chica interna para Madrid, verano y fines de semana en La Granja, sueldo a convenir. Teléfono 4023485.

SE necesita empleada de hogar para Avilés, con nociones de cocina. Teléfono 411657.

NECESITO empleada de hogar fija o asistente. Teléf. 414380.

NECESITO pinche de cocina. Hogar Sindical. (Ref. 4264).

NECESITO asistente mañanas. Plaza Dr. Laguna, 2, segundo izquierda.

NECESITO señorita estudiante, mañanas ayudar, tardes libres. Teléfono 413206.

SE necesita asistente de nueve mañana a siete tarde, buen sueldo. Roble, 8 (tienda).

PENSIONES Y HOSPEDAJES

RESIDENCIA Tagore, La Casa del estudiante. Santa Isabel, 11.

ALQUILERES

ALQUILO piso a estrenar, calefacción y agua central, plaza garaje. Teléfonos 424892 y 422149.

SE necesita piso en alquiler amueblado. Teléfono 413795.

NECESITO en alquiler buhardilla o piso pequeño. Llamar 2592745. Madrid.

TRASPASOS

TRASPASO BAR

Primera categoría en SEGOVIA

Informes: Sr. Prieto, teléfono 41-54-96 (horas de oficina).

COMPRAS

COMPRO finca rústica, término de Segovia. Apartado 135.

COMPRO 600-E, 850, Simca, particular a particular. 470059, San Ildefonso.

MOTOR Castilla. Compramos toda clase de coches, pagamos contado o cambiamos por nuevos y usados. José Zorrilla, 109.

COMPRO R-8 TS. Teléfono 411949 (preguntar por Luis).

ENSEÑANZA

INGLES, francés, cualquier curso, traducción, examen, exrolengua. Ladreda, 18.

VARIOS

NOVIOS. su viaje a Mallorca, Canarias Sierramar, Patiño, Ladreda, 11, 411447, 411996.

ESTANDO en creación la Comunidad de Propietarios, para construir en régimen de Cooperativa 70 viviendas que integrarán una urbanización en La Granja de San Ildefonso, junto a la Fuente del Pocillo, próxima al Polideportivo, se ofrece la oportunidad de asociarse para su realización a personas interesadas. Información en «Frac. S. A.», Ferraz, 58. Madrid.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas Roble, 22. teléfonos 412909 y 413627.

VENTAS

MADERAS, molduras, puertas, ventanas, persianas y friso de plástico. Coches, 16, teléfono 413813.

MOTOR Castilla. Vendemos nuevos cualquier marca, entrega inmediata. Facilidades. José Zorrilla, 109.

MOTOR Castilla. Usados todas marcas, tenemos muchos con garantía. Facilidades.

ROSALES vara, trepadores, pie bajo, aligustre, rai-gras, trebolillo. Floristera el Jardín.

BULBOS, dalias, gladiolos, glisinas etc.; semillas hortícolas y de flores. Floristería el Jardín.

CHALET nuevo en Las Navillas, cerca palacio Riofrío, bien comunicado. Teléfono 413112.

LOCALES comerciales, uno 300 m.² calle Hortelanos, otro calle Las Nieves, 44 de 70 m.² Razón, teléfono 413112.

850 extraordinario radio y más extras. Razón teléfono 420473.

SE vende el piñón en pie del Caserío de Redonda Nuevo, Marazoleja. Razón, esta semana.

VENDO Mini-1.300 GT. Teléfono 411949 (preguntar por Luis).

VENDO hierba empacada. Teléfono 421052.

VENDO piso céntrico junto José Zorrilla, llave en mano, facilidades de pago. Teléfono 415411.

GANADERO: Leche maternizada Specilait. Terramicina productos suplementos. Ordenadoras Alfa-Laval y carretillo. Molinos G. Grüber. E. Casado, plaza Leones Castilla, 9-Fernández Ladreda, 12. Segovia.

VENDO piso en el centro de José Zorrilla, bien soleado, facilidades de pago. Tel. 415222.

GANADOS

VENDO chotos asturianos parados. Informes, Carlos Rodríguez (Mateo). Teléfono 317, Cuéllar.

VENDO dos vacas suizas, una recién parida del tercero, otra primeriza abocada. Isaías Cañas, Hontoria.

VENDO suiza del primero y choto suizo de ocho días. Urbano Martín, Tenzuela.

MADRID

DICTADA SENTENCIA EN EL CONSEJO DE GUERRA CONTRA LOS 9 MILITARES

Madrid, 10.—El Consejo de guerra que ha visto la causa 250/75 ha dictado sentencia contra un comandante y ocho capitanes implicados en dicho proceso, según ha podido saber «Cifra» de fuente competente.

La sentencia condena al comandante de Ingenieros don Luis Otero Fernández a la pena de ocho años de prisión; al capitán de Artillería don Fermín Ibarra Renes, a siete años y seis meses; al capitán de Infantería don Res-

tituto Valero Ramos, a cinco años; al capitán de Caballería don Manuel Fernández Lago, a cinco años; al capitán de Infantería don Jesús Martín Consuegra, a cuatro años y seis meses; al capitán de Infantería don José Fortés Bouzán, a cuatro años; al capitán de Infantería don José Reilein García Miranda, a cuatro años; al capitán de Artillería don Antonio García Márquez, a tres años, y al capitán de Aviación don Abel Jesús Ruiz Cillero, a dos años y seis meses.

La sentencia deberá ser aprobada por el capitán general de la Primera Región Militar.

De estos militares condenados, los que lo han sido a penas superiores a tres años y un día llevan aparejada a la pena la accesoria de separación del servicio militar. Contra esta sentencia pueden recurrir ante el capitán general de la región en el plazo de tres días.

El capitán García Márquez quedará en libertad por aplicación del indulto concedido con motivo de la proclamación de don Juan Carlos I como Rey de España. Este beneficio también alcanza al capitán Ruiz Cillero, que se encontraba actualmente en libertad provisional.—Cifra.

Esta tarde, reunión de la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional

Madrid, 10.—Esta tarde, a las cinco, celebrará su quinta reunión de trabajo la comisión mixta Gobierno-Consejo Nacional, bajo la presidencia del titular de ambos, don Carlos Arias Navarro.

En las anteriores reuniones se fijaron los planes de trabajo y se elaboró un documento que recogía el consenso general de los miembros de la Comisión sobre el derecho de asociación política. Como consecuencia de la remisión al Gobierno de este documento, el Gobierno ha enviado a las Cortes un proyecto de ley de regulación del derecho de asociación política.

Son todavía temas pendientes de la Comisión dos que afectan a leyes fundamentales del Reino: lo referente a Sucesión, como edad mínima del sucesor, Regencia, posibilidad de que reinen las mujeres, y la creación del sistema camerale.—Cifra.

NOTAS BREVES

Tres detenidos en Vitoria, trasladados a Madrid

Madrid, 10.—Han sido trasladados a Madrid y puestos a disposición de la Dirección General de Seguridad los tres detenidos en el día de ayer, en Vitoria, como presuntos miembros de la llamada «Comisión Coordinadora de Huelga» de aquella ciudad. Se trata del exclérigo Fernández Naves, y los obreros Olavarría Bengoa y Alonso Pérez.—Cifra.

Proceso a los moluqueños asaltantes del tren en Assen (Holanda)

Assen (Holanda), 10.—Hoy se ha iniciado en Assen, Holanda, el juicio de siete moluqueños que el pasado mes de diciembre asaltaron un tren, mataron a tres personas y permanecieron en el convoy durante doce días con veinte rehenes.—Efe.

Cerrada la Universidad de Deusto

Bilbao, 10.—La Universidad de Deusto, dirigida por la Compañía de Jesús, ha quedado cerrada hasta nuevo aviso, según hace saber un anuncio colocado en la entrada del centro que firma el rectorado.

Los motivos pueden ser, al parecer, la repetida inasistencia a clase registrada durante los últimos días.—Cifra.

En Roma ha caído un rayo



Aquí lo tienen ustedes. El domingo pasado, en Roma, se organizó una fuerte tormenta y cayó un rayo en la plaza de San Pedro que fue a dar en la tiara de un escudo y la desprendió. Dice la Agencia que también dañó una estatua.

Si esto hubiera pasado en la Roma de los Césares, el vaticinio hubiera hecho temblar las estructuras. Allí, que se descabezaba al Augusto si los pollos comían a diestra o a siniestra, el que hubiera caído un rayo en la tiara, sacralizando la zona, nadie sabe qué reacción hubiera producido.

Ahora son otros tiempos. Es muy posible que toda la consecuencia sea que los «sampietrini» hagan otra tiara y la pongan donde estaba la anterior. O si no se ve mucho, a lo mejor la dejan así. Dicen que no andan sobrados de dinero.

O quizá la culpa la tienen los del Palmar de Troya...

Un minuto de poesía **HONDO SENTIR**

Sin ti
pasaban las horas
lentas y muertas,
mudas e iguales.
Sin ti...

Estaba leyendo,
sabes,
y con leve silencio
vino el recuerdo,
el eco callado
de un pensamiento.

Recuerdo
que tras el erojo,
vino el intento,
me miraste a los ojos
y dijiste en voz baja:
«¡o sientio!».

¿Recuerdas?
fue sólo eso,
una mirada en silencio
una frase de perdón,
y después
un largo beso.

Manuel Moraguillo

Los «clementinos» de El Palmar de Troya se extienden a Valencia

Valencia, 10.—La primera sucursal-misión de la orden religiosa cismática de El Palmar de Troya, se establecerá en Valencia, según informa hoy el diario «Las Provincias» citando fuentes «generalmente bien informadas».

Según el diario, la misión o sucursal de los «clementinos» estaría a cargo de Ricardo Subirón, exseminarista valenciano de 22 años consagrado hace pocas semanas como obispo de dicha orden. Cifra.

**¿Cuánto le cuesta
encuadernar sus**

fascículos?

Consulte precios en
EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Teléfonos de EL ADELANTADO

414696 - 97 - 98

J. HORCAJO, S. A.

Nuevo concesionario de motores y recambios PERKINS para Segovia y provincia.

VENTAS: Avenida Fernández Ladreda, 15

TALLERES Y ALMACEN DE RECAMBIOS:

Carretera Soria a Plasencia, kilómetro 98